



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Participación ciudadana y presupuesto participativo en una
municipalidad distrital de Ancash, 2022.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Valverde Obregon, Mabel Anabela (orcid.org/0000-0001-8421-6754)

ASESOR:

Mg. Ramos Serrano, Shelby Hubert (orcid.org/0000-0001-6377-0203)

COASESOR:

Mg. Farfan Zapata, Wilmer (orcid.org/0000-0003-0648-5881)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis padres por todo su apoyo a lo largo de este proceso.

A mis hermanos por siempre motivarme y ser mi soporte.

Agradecimiento

Al Magister Ramos Serrano, Shelby Hubert, por sus enseñanzas, sus valiosos conocimientos, gracias por su paciencia y dedicación.

A la Abogada Liliana Javier, por siempre impulsarme a seguir adelante, gracias infinitas por todo su apoyo.

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y Diseño de investigación	16
3.2. Variable y Operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	22
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	
ANEXOS	

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1 <i>Distribución de frecuencias de la variable participación ciudadana y de sus dimensiones</i>	24
Tabla 2 <i>Distribución de frecuencias de la variable presupuesto participativo y de sus dimensiones</i>	25
Tabla 3 <i>Prueba de hipótesis general</i>	26
Tabla 4 <i>Prueba de hipótesis específica 1</i>	26
Tabla 5 <i>Prueba de hipótesis específica 2</i>	27
Tabla 6 <i>Prueba de hipótesis específica 3</i>	27

Índice de Figuras

Figura 1. Diseño de investigación

Pág.

17

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo determinar cuál es la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022. Es de enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo correlacional, puesto que, se ha identificado el objeto materia de estudio y se estableció la relación entre las dos variables en un determinado espacio. El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal, por cuanto se observó el comportamiento de los fenómenos en su contexto natural, se obtuvo datos por única vez en cada unidad a analizar. La población en esta investigación fueron 150 personas de uno de los distritos de Ancash. La técnica fue la encuesta a través de dos cuestionarios estructurados en la escala de Likert, el cuestionario de la primera variable cuenta con 25 ítems y la segunda también con 25 ítems. Posteriormente al realizar el análisis estadístico, los resultados de la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, mostraron una correlación igual a 0.626, lo que significa que existe una correlación positiva considerable entre las variables investigadas.

Palabras Clave: Participación ciudadana, presupuesto participativo, municipalidad.

Abstract

This research work aimed to determine the relationship between citizen participation and participatory budgeting in a district municipality of Ancash, 2022. It is of quantitative approach, with a level of descriptive correlational research, since, the object of study has been identified and the relationship between the two variables in a certain space was established. The design of the research is non-experimental cross-sectional, since the behavior of the phenomena was observed in their natural context, data were obtained only once in each unit to be analyzed. The population in this research was 150 people from one of the districts of Ancash. The technique was the survey through two questionnaires structured on the Likert scale, the questionnaire of the first variable has 25 items and the second also with 25 items. Subsequently, when performing the statistical analysis, the results of Spearman's nonparametric Rho test showed a correlation equal to 0.626, which means that there is a considerable positive correlation between the variables investigated.

Key Words: Citizen participation, participatory budgeting, municipality.

I. INTRODUCCIÓN

En los años 70 y los años 80 los Estados de América Latina sufren una hecatombe por los conflictos generados ante la ausencia de la igualdad, la resistencia al despotismo y el retraso de un Estado democrático de Derecho, aunado a ello, la corrupción y el lucro a expensas del erario del Estado ocasionaron un ambiente hostil entre la ciudadanía y el Estado, generando una lucha constante en aras de alcanzar la igualdad y ser escuchados (Sol, 2012).

Nieto y Somuano (2020) mencionan en su investigación que en América Latina se ha evidenciado una baja participación de los ciudadanos desde antaño, verbigracia, en 1995 el 16% de latinoamericanos se mostraban indiferentes frente a la democracia y dos décadas después la proporción de indiferencia aumentó a un 28%, ello debido a la apatía y el desencanto de la democracia en procesos electorales por parte de la ciudadanía trayendo consigo un alza de abstencionismo en temas de participación.

No obstante, el voto solo es una de las tantas modalidades de participación que tienen los ciudadanos. Otra forma de participación es el presupuesto participativo cuyo fin es la de inmiscuir a la población en las decisiones de los gastos que se vayan a realizar en los niveles de gobierno. Al respecto Escamilla y López (2021) señalan que dentro del ámbito mexicano la ausencia de participación pese a que el ejercicio del presupuesto participativo se ha llevado a cabo alrededor de 10 años, no ha tenido los resultados esperados, la población no ha mostrado el interés como debiera en el proceso de las jornadas de participación evidenciándose que en el 2018 solo hubo una participación del 3.85% y en el 2019 del 3.26%, lo cual demuestra la poca participación de los ciudadanos, ello es debido como lo refiere el autor a la falta de información, falta de disponibilidad de tiempo, al poco interés que le prestan, les resulta un fraude y otros factores.

Por ello, tal como lo señala Casas y Ávila (2015) la participación debe implicar transformaciones institucionales con el fin de garantizar la adecuada satisfacción de demandas, para lo cual se requiere un sistema de información accesible al quehacer del gobierno, una redistribución de recursos y otorgar medios adecuados de participación.

En el contexto nacional la participación ciudadana encuentra su asidero en la (Ley de los Derechos de participación y Control de Ciudadanos, 1994), en cuyo

cuerpo normativo se regulan y reconocen derechos de participación, a través de los diversos mecanismos como la revocatoria, demanda de rendición de cuenta y otros. Además, dentro de la mencionada ley se observa capítulos que ahondan lo concerniente a la presentación de iniciativas legislativas, reformas constitucionales, un abanico de formas de participar.

Así mismo, en la (Ley Orgánica de Municipalidades, 2003), en líneas generales, se evidencia que la participación ciudadana es una de los pilares fundamentales en las planeaciones locales, estando dentro de las potestades municipales facilitar espacios de diálogo e involucramiento en el desarrollo común. En consecuencia, la participación se considera importante por cuanto, a través de la cooperación, deliberación, contribuyen en las decisiones de los gobiernos.

Sin embargo, según Morillo et al. (2020) en Lima la participación ciudadana en base al estudio que realizaron, evidenciaron que la categoría baja tuvo como resultado un 57,9%, el cual demuestra cómo más de la mitad de los que integran la comunidad sienten que no son escuchados, sienten que no son identificados o sus peticiones no son tomadas en cuenta por parte de las autoridades.

En el Perú la participación ciudadana se muestra de diversas formas, manifestándose como una de ellas dentro del presupuesto participativo, tal es así que la (Ley Marco del Presupuesto Participativo, 2003) estipula que, está en los gobiernos iniciar mecanismos de participación en temas de programación presupuestaria bajo los alcances de sus objetivos, mediante la cautela y fiscalización de los caudales públicos. Por su parte, la (LOM, 2003), establece de manera general que dicho mecanismo al formar parte del sistema de planificación es un instrumento que es administrado y gestionado por las municipalidades de manera anual, previa aprobación del concejo municipal.

En estos casos las mencionadas Leyes intervienen, pero no son concluyentes para lo que ha alcanzado la participación ciudadana, lo que evidencia que la mayoría de los gobernantes cuando no cuentan con un completo equilibrio político social acaban instrumentalizando los espacios de participación, por lo que, la voluntad política de las autoridades resulta necesaria a fin de quitar el telón en los espacios de participación, y por ello la población cumple un rol importante con el objetivo de que dichos procesos tengan una democracia sostenible y no se conviertan en una mera oportunidad de generar clientelares.

En esa misma línea, Pino (2019) señala que no es suficiente lo que establece la Ley, hace falta contar con la voluntad política para que haya una participación ciudadana mayor, partiendo desde la estrategia comunicativa al momento de formular y aprobar el procedimiento participativo en el presupuesto y de ese modo lograr los propósitos de este instrumento. Se cae en cuenta, entonces, de la reconocida validez de la Ley, pero la escasa eficacia que se presenta, no en el sentido de su llegada a la población, sino en su propósito de implementación real y concreta con los fines que persigue en aras de mejorar la relación entre los ciudadanos y las entidades correspondientes. En otras palabras, se cuenta con el instrumento y la mayor parte de la población reconoce el cuerpo normativo, pero falta “cerrar el trato” o “finalizar el acuerdo” con los ciudadanos, esto es, lograr un real sentido de pertenencia y participación por parte de estos últimos.

Claro ejemplo de que algo anda mal es lo mencionado por Flores et al. (2020), quienes señalan que, en su estudio realizado, en Puno, Perú, el 90% de los entrevistados mencionaron que nunca han participado en los presupuestos participativos por el poco interés y poca información, aunado a ello la falta de tiempo, no hay convocatoria, solo realizan la invitación a algunos representantes y nunca se realizan consultas a la población en su conjunto.

La sociedad muchas veces se autolimita, carecen de empoderamiento y dejan a sus representantes con el propósito de que ellos sean quienes resuelvan los problemas, no se transforma en un equilibrio que genere necesarios ajustes en temas participativos. He ahí el gran desafío de que la población no solo intervenga en los proyectos a implementar, sino que debe participar también en las orientaciones estratégicas de manera articulada, con liderazgo social y complementar las decisiones de las autoridades. No obstante; los esfuerzos políticos legales que promueven el presupuesto participativo no resultan ser suficientes para neutralizar la falta de voluntad de los alcaldes en el proceso de implementación del mecanismo democrático (Montecinos, 2014)

En Huaraz, Ancash, según Remy et al. (2020) los proyectos que a fin de cuentas se incluyen en el presupuesto han sido puestos por decisión de autoridades más no a raíz de una decisión participativa, si bien en el 2014 participaron 99 representantes, en el 2015, 66 y 2016, 79, ello muestra una caída del 50% de participación, asociados al poco interés de autoridades, la ausencia de una

adecuada metodología. Frente a ello se evidencia la ausencia de la participación ciudadana en su conjunto, por cuanto solo participan los representantes de las organizaciones y no el colectivo en general.

En ese contexto, habiéndose evidenciado que existen dificultades en los mecanismos de participación y que muchas veces los agentes participantes no acuden a los presupuestos participativos por falta de invitación, información y si van a veces no tienen en claro qué proyectos resultan beneficiosas para su comunidad y otras veces los proyectos priorizados no llegan a ejecutarse por falta de autorización del concejo municipal, que son las instancias que tiene la última palabra dentro de la entidad.

Frente a ello, surge como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022? Y como problemas específicos: a) ¿De qué manera se relaciona la participación política y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022? b) ¿Cómo se relaciona la participación administrativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022? Y c) ¿Cuál es la relación de la participación social y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022?

Por otra parte, la investigación presenta una justificación que definido por Arias y Covino (2021) es aquello que responde a una pregunta de investigación; siendo ello así, los autores dividen a las justificaciones, en teórica, práctica, metodológica y económica, utilizándose la primera de ellas para enriquecer conocimientos de lo estudiado, la segunda se utiliza con la finalidad de mejorar alguna situación o problema en particular, la tercera con el fin de intervenir sobre el problema de manera innovadora y la última cuando se interviene en problemas monetarios.

La justificación teórica según Ñaupas et al. (2014) es que la investigación que se efectúa implica precisar si el estudio va a aportar conocimientos dentro de lo científico, siendo necesario realizar un análisis del problema que se investiga a efectos de manifestar si va a servir para objetar los resultados de las demás investigaciones. En consecuencia, esta investigación cuenta con una justificación teórica por cuanto se utilizó autores que definen las variables, validan conceptos, teorías, los cuales van a servir de precedente en estudios posteriores, como una

contribución al estado del arte, cómo evolucionó la variable, conceptual o teóricamente.

Igualmente, existe una justificación metodológica, según Bernal (2010) se justifica metodológicamente cuando se desarrolla una estrategia que permita adquirir conocimientos válidos o confiables. Para ello, se debe seguir un proceso metodológico por cuanto se evidencia y plantea problemas, objetivos, hipótesis, por lo que, será menester contar con una herramienta, con un instrumento validado por expertos, luego procesarla y dar respuesta al objetivo planteado.

Así mismo existe una justificación práctica que según Ríos (2017) frente a problemas prácticos muestra soluciones por medio de propuestas, estrategias. En esa línea, es posible afirmar que la investigación se encuentra dotada de practicidad o justificación práctica, en el sentido de que los resultados que se obtendrán servirán de base para comprender el vínculo que coexiste entre las variables. Entender esta hipotética disonancia contribuirá a dar estrategias frente a los problemas que deriven de la interacción entre ambas nociones y allí, precisamente, reside el carácter práctico de los resultados, es decir, identificar un problema, luego tomar alguna decisión y solucionarlo en un contexto, lugar y tiempo determinado.

De otro lado esta investigación ostenta como objetivo general: Determinar cuál es la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022. Y como objetivos específicos: a) Determinar en qué nivel se relaciona la participación política y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022, b) Determinar en qué nivel se relaciona la participación administrativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022 y c) Determinar en qué nivel se relaciona la participación social y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.

Así mismo, la hipótesis general es: existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022. Y las específicas son: Hipótesis Específica 1 existe una relación significativa entre la participación política y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022. Hipótesis Específica 2 existe una relación significativa entre la participación administrativa y el presupuesto participativo en

una municipalidad distrital de Ancash, 2022. Hipótesis Específica 3 existe una relación significativa entre la participación social y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Internacionalmente en la investigación de De Rojas et. al (2018) el propósito fue determinar las actividades de participación ciudadana que promueve el docente del L.B. “Sabana Libre” para fortalecer la educación ambiental. Aplicaron una investigación descriptiva con un enfoque cuantitativo. Obtuvieron como resultado que un 17% de encuestados aseveró realizar actividades participativas pro-ambientales y el 29% aseveró propulsar valores ambientales. Concluyendo que la participación ciudadana como actividad docente en la educación ambiental se promueve escasamente.

Carrillo (2018), expresó como objetivo analizar factores relacionados con la participación ciudadana dentro del diagnóstico, formulación y ejecución del Presupuesto Participativo en Barranquilla, abordando una metodología de investigación de enfoque cuantitativo, estudio transversal de corte descriptivo, obteniendo como resultado, que el diagnóstico es desfavorable y que el 63% de los encuestados señala que la comunidad participe en el diagnóstico de necesidades, el 68 % mencionan que debe haber mayor capacitación, el 9% señalan que en la ejecución la participación ciudadana 1%, concluyó que en las dimensiones señaladas el nivel de participación ciudadana es baja.

Por otra parte, en la investigación de Maldonado (2021) el objetivo fue determinar qué tipo de relación hay entre participación ciudadana y el presupuesto participativo en los beneficiarios del GAD Chorocopte, Ecuador, la investigación fue de tipo básica, no experimental, correlacional simple enfoque cuantitativo, utilizó la estadística Rho de Spearman, obtuvo como resultado que ambas variables se relacionan directamente con un valor de $=0,888$, teniendo una relación alta, concluyó que existe relación positiva entre ambas variables.

Así mismo, Pilay et al. (2021) tuvieron como propósito de su investigación determinar si los gobiernos municipales de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador, elaboran el presupuesto anual de manera participativa. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, utilizó la estadística Rho de Spearman y adquirió como resultado una correlación de 0,126. Arribando a la conclusión de que la relación entre variables es positiva.

El propósito de la investigación de Santander et al. (2021) fue determinar la sinergia de los presupuestos participativos en la calidad de vida de la población del

cantón El Tambo, provincia del Cañar, de la República del Ecuador. Se ejecutó una investigación de enfoque correlacional, utilizó la estadística Rho de Spearman y obtuvo como resultado una correlación baja en la zona rural de 0,358 con una de sus dimensiones y siendo esta menor al 0.5 y una rho de spearman igual a 0,723 y 0,785, 0,847 y 0,042, en relación a sus dimensiones. Concluyó que, existe una baja correlación entre ambas variables en las comunidades rurales, debido al alto porcentaje de desempleo que señalaron los Directivos, y ante la insatisfacción por los espacios públicos tales como unidades educativas, transporte y vías de acceso; por el contrario, la correlación entre las variables fue alta desde la perspectiva de los Empleados del GAD Municipal del Cantón los cuales mencionaron que se han destinado los recursos necesarios para estas áreas.

A nivel nacional, en la investigación de Pacchua (2021) el objetivo fue determinar en qué medida el Presupuesto Participativo se relaciona con la ejecución presupuestaria en una Municipalidad Distrital de Lima en el año 2016, aplicando una investigación correlacional, descriptiva, transversal de enfoque cuantitativo, no experimental, utilizó la estadística Rho de Spearman, obtuvo como resultado correlacional de 0,952, para la primera variable con la variable segunda, donde se evidenció una alta correlación entre ambas variables, concluyó que se existe una correlación alta entre ambas.

Por su parte en la investigación de Príncipe (2020), el propósito fue determinar la relación entre participación ciudadana y presupuesto participativo para una gobernanza que sea positiva en gobiernos locales de nuestro país, el enfoque fue cuantitativo, aplicada, descriptiva, utilizó la estadística Rho Spearman, obtuvo como resultado una relación positiva de 0.517 entre ambas variables, concluyó que la primera variable tiene una relación positiva con la segunda variable en los gobiernos locales del país.

El objetivo de investigación de Herrera (2022), fue determinar la relación que existen entre participación ciudadana y presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Circa, 2020, su investigación fue aplicada, no experimental, correlacional transversal, hipotética deductiva, enfoque cuantitativo, utilizó la estadística Rho Spearman, obtuvo como resultado un rho de 0.750, manifestando una correlación alta entre variables, concluyó que coexiste relación entre ambas variables con una correlación positiva alta.

Para Abanto (2020), el objetivo fue hallar la relación entre participación ciudadana y gestión municipal de los ciudadanos del distrito de Comas 2020, el enfoque fue cuantitativo, corte transversal, utilizó la estadística Rho Spearman, tuvo como resultado una correlación alta entre variables con 0.835 puntos, estando dentro del rango 0.7 al 0.9, concluyó que coexiste una relación significativa entre variables.

Para Cuzcano (2021) el propósito fue establecer la relación entre el presupuesto participativo y gestión por resultados en una Municipalidad Distrital, cuya metodología fue de tipo básica correlacional, no experimental, utilizó la estadística Rho Spearman, cuyo resultado indicó que el presupuesto participativo fue alto, 51%, y la gestión de resultados tuvo un nivel medio, 49%, concluyó que coexiste una relación significativa de 0,748**. entre las variables, siendo que una participación adecuada y asignación presupuestaria se tendrá una correcta gestión por resultados.

Ahora bien, respecto a las bases teóricas de la participación ciudadana según indica Burke (2007) las demandas de los propios ciudadanos se han combinado para hacer de la participación ciudadana un requisito esencial en cualquier proyecto urbano. Según Callahan (2007) la participación ciudadana es un concepto controvertido y posiblemente una de las mayores cuestiones que rodean el compromiso cívico y la participación pública al momento de tomar decisiones en el gobierno, por lo que es importante determinar cuánta participación es suficiente.

Sánchez (2009) define a la variable en mención como aquella figura mediante el cual el ciudadano ostenta una serie de derechos, llámese políticos, sociales y civiles, en aras de sopesar la balanza en las decisiones que son de su interés (p.99). Lara y Naval (2012) señalan que la participación es un concepto complejo y ampliamente debatido, que además tiene múltiples dimensiones difíciles de asimilar. Por otro lado, Castillo (2017) señala que la participación ciudadana implica aquel hecho mediante el cual los ciudadanos se inmiscuyen en decisiones de índole pública cuyo resultado influye en el destino de la vida de los ciudadanos (p. 171).

Así mismo, Montecinos y Contreras (2019) mencionan que es aquel mecanismo, aquel derecho de la ciudadanía, cuyo proceso implica un vínculo entre gobiernos con la ciudadanía en temas de asuntos públicos que coadyuvan en la

toma de decisiones que a fin de cuentas van a satisfacer las necesidades en general (p. 343). Si las decisiones se toman y se implementan soslayando el sentir de la población en su mayoría o de un grupo que represente los intereses de estos, es casi seguro afirmar que se está frente a una situación de probable descontento, generando a su vez, problemas de carácter social, político y económico.

Por tanto, la importancia de la participación ciudadana reside en su carácter armonioso, puesto que, las decisiones que se tomen en consenso entre la administración pública y los administrados, tienden a correr menos riesgo de convertirse en disposiciones que no sean favorables al interés general. Sin embargo; no necesariamente una participación activa de los ciudadanos acarreará exclusivamente beneficios. Por ello, resulta imprescindible trabajar sobre la base de conceptos claramente delimitados para los fines de la investigación.

En ese sentido, se considera como autor base a Ganuza (2010) quien manifiesta que la participación ciudadana es un mecanismo orientado a toda la población en general, a través de la intervención en acciones públicas, transparentes donde va a primar el dialogo sobre temas que son de interés de la ciudadanía, dividiéndose en tres dimensiones en los cuales se traza un escenario de participación, tales como la política, administrativa y social. (p.7). Así, se observa la importancia de recoger y alinear los intereses que persiguen los ciudadanos. Debe tenerse en cuenta, además, que estos últimos gozan de las herramientas para participar en los procesos decisionales y cuentan con métodos a fin de hacer prevalecer sus derechos, que de por sí se encuentran consagrados en la normativa correspondiente a su país de residencia.

En suma, la interacción entre las entidades del Estado y los ciudadanos no es un tema lineal, sino que su carácter transversal origina que más de una dimensión sea considerada a la hora de realizar una participación en el marco de tomar decisiones importantes, que van a repercutir en la esfera privada de los individuos y en el interés general de los ciudadanos como colectivo.

Así, desglosando las dimensiones que señala el autor base, la dimensión participación política según Mateos (2009) se extiende más allá del tema electoral, por cuanto, dicha participación también va encaminada a la cooperación que vayan a tener los ciudadanos en la toma de decisiones por parte de las autoridades en el marco de sus ocupaciones (p. 2). Ganuza (2010) refiere que la participación política

es el hecho de facilitar los espacios públicos para que la ciudadanía intervenga dentro de los procesos decisionales, incrementando la legitimidad y la democracia (p.2). La dimensión se medirá con los indicadores democracia, consulta, información y decisión.

Por consiguiente, resulta equivocado indicar que la elección de los representantes de un gobierno es la única forma de participación ciudadana, lo mismo sucede al afirmar que es la actividad más importante. Puesto que, el trabajo y participación posterior a la elección es realmente lo que resulta relevante de cara a satisfacer y respetar el bienestar común, precisamente de aquellos que hicieron posible que los funcionarios se encuentren en una posición de toma de decisiones.

En cuanto a la dimensión participación administrativa, Tavares y Rodríguez (2013) mencionan que permite a la ciudadanía contribuir mediante su participación a que el trámite de los servicios se realice de manera rápida, eficiente y con buena calidad (p. s/n). Ganuza (2010) alude que dentro de la administración se debe fortalecer el contacto con la ciudadanía para realizar un trabajo más articulado con mejores formas de comunicación y mejor prestación de servicios (p. 2). La dimensión se medirá con los indicadores de mecanismos de participación, eficiencia, eficacia, acceso a la información.

Todo ello responde evidentemente, al trato real que experimentan los administrados al momento de realizar desde trámites del día a día hasta procedimientos especiales. Los ciudadanos son los personajes más indicados para determinar cuáles son las falencias que presenta la administración pública en sus órganos de línea encargados de los procedimientos administrativos, puesto que son ellos quienes acuden con regularidad a una entidad por un servicio o trámite.

Respecto de la dimensión participación social, Blanco (2013) manifiesta que es un modo de ejercer la ciudadanía con el fin de levantar los cimientos para el logro de un bien común que guarda relación con el tema político y altruista (p.310). Por otro lado, Jurlina y Slijepčević (2018) señalan que, se considera como aquel proceso por medio del cual los ciudadanos se organizan entre sí, acorde a sus objetivos y trabajan juntos por intermedio de organizaciones comunitarias no gubernamentales e influir dentro de la toma de decisiones. Ganuza (2010) menciona a la participación social como el poder de decisión, donde los ciudadanos se insertan en los espacios públicos con el propósito de ver los fines en común bajo

un ambiente transparente y participativo de organización y colaboración respecto de lo que se quiere priorizar (p. 3). La dimensión se medirá con los indicadores: organización, propuesta, participación.

De ahí que, la inserción participativa cobra mayor relevancia puesto que se considera la opinión de los ciudadanos como un poder más en la estructura de la administración, especialmente enfocada, a tomar de decisiones de índole general. El objetivo siempre será el mismo, alcanzar el bien común. Por ello, reiterar los criterios que harán posible la participación ciudadana, brinda un escenario más cercano a la realidad en donde la cooperación sea efectiva y con menos obstáculos.

Por otro lado, la variable presupuesto participativo, es aquel proceso por medio del cual la ciudadanía sea de manera colectiva o individual contribuyen en las decisiones que las autoridades puedan tomar respecto del destino del presupuesto público (Goldfrank, 2006, p.2). Sáenz (2017) menciona que esta variable otorga a la ciudadanía la potestad de participar en la priorización de los recursos públicos, para garantizar de que esta se lleve a cabo de manera efectiva, equitativa y legítima (p.112). Téllez y García (2018) lo consideran como aquella figura de democracia mediante el cual la ciudadanía se involucra en temas decisionales concerniente a la priorización de los proyectos y a dónde deben encaminarse los gastos del gobierno (p.2).

Por su parte, Escamilla (2019) señala que el presupuesto participativo viene a ser aquella herramienta que sirve de muestreo con el fin de que los gobiernos locales vean cuáles son las necesidades prioritarias que tiene la población y ser atendidas (p. 169). Por ello, resulta de gran relevancia el principio de transparencia, el cual implica que el proceso de deliberación debería anunciarse públicamente antes de su inicio. El diseño del proceso, así como todos los materiales deben encontrarse disponibles para el público de manera oportuna. En consecuencia, será mucho más factible que los ciudadanos se encuentren mejor informados y por ende, adopten mejores decisiones Organization for Economic Co-operation and Development (OECD, 2020).

El hecho de que las obras que provienen de la inversión pública se realicen en beneficio de los ciudadanos explica el porqué es importante que ellos puedan decidir el orden de prioritario en la ejecución de estas. Respondiendo a las necesidades de los ciudadanos se podrá incluso prescindir de la ejecución de

determinados proyectos, pues bien podría darse el caso en donde los planes del gobierno de turno no sean compatibles con las exigencias de los ciudadanos.

En cuanto a lo señalado anteriormente, los ciudadanos son los personajes más idóneos para indicar cuáles son las necesidades reales que los aquejan. Además, si se observa desde otra óptica, será posible garantizar que los recursos se utilizarán más eficientemente, logrando, en el mejor de los casos, destinar presupuestos a mejores programas y proyectos. En consecuencia, el dinero de los contribuyentes se encontrará encaminado en la realización de proyectos realmente necesarios y además, se podrá evitar actos irregulares dado que se parte desde la premisa de que los ciudadanos estarán en constante participación en la etapa previa a la ejecución de los proyectos.

Siendo ello así, el autor base de esta segunda variable es Ramella (2015) quien señala que es aquel mecanismo de participación de la ciudadanía, que aborda cuatro dimensiones, tales como, normativa, territorial, financiera y participativa. Huárac et al. (2022) mencionan que, esta variable se ha convertido en aquella manifestación democrática de los ciudadanos. Se desprende, entonces, que lo ideal será contar con la participación de los ciudadanos como un ente colectivo, sin que esto desacredite que cada uno como individuo opte por hacer valer su voz en aras de presentar sus necesidades personales. Varias posiciones individuales que comparten gran similitud dan como resultado un sentir común, este último pudiendo ser catalogado como interés general.

Para definir a la primera dimensión Montecinos (2011) señala que ello hace referencia al conjunto de normativas, llámese reglamentos, ordenanzas en las cuales están establecidos los lineamientos de cómo debe desarrollarse los presupuestos participativos de la mano con la participación ciudadana (p. 80). Ramella (2015) señala que esta dimensión hace referencia a los criterios mediante los cuales se organiza la implementación del presupuesto participativo (p. 110). La dimensión se medirá con los indicadores: norma, ordenanza.

En otras palabras, si bien se ha hecho gran hincapié en la necesidad de vigorizar la participación ciudadana al momento de tomar decisiones, no se debe soslayar el hecho de que sus intervenciones y sugerencias deben enmarcarse en las normas y leyes vigentes. No se está, por tanto, frente a una aportación absoluta, sino que limitada por lo que la Ley considere.

La dimensión participativa es aquella por medio del cual los ciudadanos de manera directa o indirecta, individualmente o representados participan dentro del ámbito político (Cabannes, 2005). Ramella (2015) menciona que la dimensión participativa es aquel criterio ordenador mediante el cual la ciudadanía en general participa (p. 110). Contempla como indicadores, participación colectiva, participación individual, fiscalización, control.

Así, existen diversas formas de manifestarse en la esfera política de los procesos decisionales, en donde no se restringe al hecho de generar una opinión que tenga repercusiones en las futuras disposiciones, sino que va más allá de eso, siendo posible la intervención en forma de crítica, asegurar el correcto manejo de los presupuestos o controlar los procedimientos a realizarse.

En estos casos, la tecnología juega un rol importante, sin embargo; como lo refiere (National Democratic Institute [NDI], 2014) si bien la tecnología se utiliza para crear fácilmente espacios y oportunidades en aras de que los ciudadanos expresen su voz, hacer que estas voces sean políticamente más fuertes y los espacios más significativos es un reto difícil de naturaleza política y no tecnológica.

Carmona y Martínez (2013) enuncian que la dimensión financiera está referida al presupuesto que se pone en consideración de la población para la distribución de los recursos sobre siendo una de las formas el priorizar proyectos a través de presupuestos participativos (p. 33-34). Ramella (2015) define a la dimensión financiera como una herramienta a través del cual se realizan cálculos y asignaciones de los caudales financieros y ejecutar un proyecto (p. 110). Contempla indicadores como ejecución, recursos económicos.

No obstante, no se debe ignorar que no toda la población se encuentra en la facultad de entender los financiamientos al momento de ejecutar un proyecto. Motivo por el cual se hace imperante el hecho de ser amigables al momento de compartir información. De este modo, sería factible apostar por métodos de difusión de información más cercanos a los ciudadanos y compartir contenido que sea de fácil entendimiento para ellos.

Por otro lado, Pagani y Pantaleón (2018) refieren que la dimensión territorial es la forma de organización territorial, en la cual se van a distribuir los presupuestos según la cantidad, el tipo de proyecto que ha sido priorizado (p. 8). Ramella (2015) señala que, la dimensión territorial es aquel espacio en el cual se sitúa, se organiza

un gobierno local donde se llevarán a cabo experiencias de distribución (p. 110). Contempla como indicadores, desarrollo, distribución y descentralización.

En consecuencia, determinar el espacio que será objeto de trabajo o que será el centro de los proyectos a realizarse, hará mucho más fácil la tarea de determinar cuáles son los criterios que deben ser considerados para continuar con un financiamiento eficaz.

III. METODOLOGÍA

González (2005) refiere que, el paradigma científico es una forma de forjar conocimientos a través de la realización de actividades científicas. Por ello, se encuentra justamente en la actividad científica el desarrollo de mayor conocimiento, contribuyendo a la sana crítica y el fomento de las ideas e investigaciones en la comunidad jurídico-científica. Así, se cumple con una de las máximas que debería fungir la función de pilares en la vida de estudiantes y estudiosos; vivir para aprender, aprender a fin de enseñar y enseñar con el objetivo de trascender.

Paradigma ontológico: Cabezas et al. (2018) señalan que, el objetivismo es algo dado, aquello que tiene una estructura establecida el cual debe ser reconstruida por la conciencia cognoscente. Por ello, dentro del plano filosófico se debe afirmar que el objetivismo como tal siempre encontrará un obstáculo en el contexto del individuo. De ahí que se encuentra la relevancia y utilidad en el uso de métodos con determinados parámetros.

Paradigma epistemológico: el positivismo como paradigma epistemológico cuantitativo, empírico-analítico sostendrá a un trabajo de investigación cuyo objetivo sea la de comprobar una determinada hipótesis a través de estadísticos o determinados parámetros de una variable por medio de expresiones numéricas (Ricoy, 2006, p. 14). En suma, lo que este paradigma busca es comparar las hipótesis planteadas a través de estadísticos o expresiones numéricas.

3.1. Tipo y Diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Vargas (2009), refiere que una investigación aplicada es aquella que está caracterizada por aplicar o utilizar sus hallazgos a fin de generar soluciones a los problemas. Esta investigación fue aplicada toda vez que, se identificó un problema dentro de uno de los distritos de Ancash para lo cual se utilizó las definiciones de las variables y se analizó los antecedentes.

Nivel de investigación: fue descriptivo, como lo refiere Bernal (2006) en este nivel los estudios muestran, relatan, identifican algún hecho, alguna característica de un objeto materia de estudio. De otro lado la investigación fue correlacional que, a decir de Hernández y Mendoza (2018) tiene como fin mostrar o dar a conocer la correlación que existe entre variables de una investigación dentro de un espacio determinado. Es así que, habiendo identificado el objeto materia de estudio se

estableció la correlación entre las variables de esta investigación en un determinado espacio, por lo que la investigación fue descriptiva, correlacional.

3.1.2. Diseño de investigación

No experimental: como lo definen Cabezas et al. (2018) las variables materia de estudio no sufren una manipulación intencional, por el contrario, lo que esta investigación buscó fue observar los fenómenos y su comportamiento en su contexto natural que posteriormente fueron analizados. Así mismo, el estudio fue de corte transversal teniendo como referencia a Hernández y Mendoza (2018) cuando señalan que el fin de este estudio es realizar una compilación de datos en un único momento y en un determinado tiempo. En ese sentido, con la investigación se obtuvo datos por única vez en cada unidad a analizada, utilizándose para ello instrumentos de recolección de información.

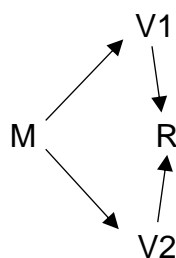


Figura 1. Diseño de investigación.

Donde:

M : Muestra

V1: Participación ciudadana

V2: Presupuesto participativo

R : Relación entre ambas variables

Enfoque: por lo anteriormente mencionado esta investigación cuenta con un enfoque cuantitativo, conforme lo señala Babativa (2017) esta investigación es caracterizada por ser objetiva, medible, el objeto de estudio permite efectuar proyecciones, relaciones dentro una población por medio de estadísticas aplicadas a la muestra, así mismo, se fundó en comunes hallazgos los cuales han permitido relacionar a las variables, así también algún otro investigador lo tomará como fundamento para seguir con otros estudios. En ese marco, la investigación permitió

demostrar las hipótesis que fueron planteadas por medio de análisis y procesamiento de la información que se obtuvo.

Método: Pérez (2018) menciona que el método hipotético deductivo, además de proveer conocimientos permite el progreso científico puesto que permite el acercamiento a lo que se denomina el conocimiento exacto. Tal y como se señaló líneas arriba, es importante dotar a los resultados de un carácter objetivo, de esa manera podrán ser utilizados como fuente para futuras investigaciones dentro de la misma rama de estudio, cumpliendo con el objetivo del tan aclamado progreso científico.

3.2. Variable y Operacionalización

El procedimiento que se da a la operacionalización de variables comienza con las conceptualizaciones realizadas en el marco teórico, ramificándolas a dimensiones e indicadores en aras de ostentar términos más precisos, cuantificables. En ese orden de ideas para las dos variables de esta investigación se determinó los aspectos siguientes:

Definición conceptual: Ganuza (2010) manifiesta que la participación ciudadana es un mecanismo orientado a la población en general, a través de la intervención en acciones públicas, transparentes donde va a primar el dialogo sobre temas que son de interés de la ciudadanía (p.7).

Definición operacional: la variable es de naturaleza cualitativa el cual se medirá mediante sus pertinentes dimensiones, así como sus indicadores y se utilizará la escala de medición Likert, esta variable comprende tres dimensiones tales como la política, administrativa y social. Siendo ello así, la variable se analizó sobre la base de un cuestionario dirigido a la muestra de la población.

Indicadores: que contempla esta variable en sus dimensiones son: participación política definida por los indicadores democracia, consulta, información, decisión, la participación administrativa definida por los indicadores mecanismos de participación, eficiencia, eficacia, acceso a la información, y finalmente la participación social por los indicadores organización, propuesta, participación.

Escala de medición: se realizó a través de escala ordinal de Likert con cinco posibles respuestas: Nunca (N) con valor estimado de (1), Casi Nunca (CN) con valor estimado de (2), A veces(A) - con valor estimado de (3), Casi Siempre (CS) -

con valor estimado de (4), Siempre (S) - con valor estimado de (5), ello en aras de poder determinar valores que sean cuantificables, por lo que, se elaboró un cuestionario con 25 preguntas los cuales han permitido recolectar información relacionada a la variable y permitió el procesamiento mediante estadístico Rho de Spearman.

Definición conceptual: el presupuesto participativo es aquel proceso por medio del cual la ciudadanía sea de manera colectiva o individual contribuyen en las decisiones que las autoridades puedan tomar respecto del destino del presupuesto público (Ramella, 2015, p. 108).

Definición operacional: al igual que la primera variable esta variable fue medida por sus dimensiones e indicadores, se utilizó la escala de Likert, la variable comprende cuatro dimensiones tales como, normativa, territorial, financiera y participativa. Siendo ello así, la variable se analizó sobre la base de un cuestionario de 25 preguntas dirigido a la muestra de la población seleccionada.

Indicadores: que ostenta esta variable en sus dimensiones son, la normativa definida por los indicadores norma, ordenanza, la participativa definida por los indicadores participación colectiva, participación individual, fiscalización, control, la financiera definida por los indicadores ejecución, recursos económicos y la territorial definida por los indicadores desarrollo, distribución y descentralización.

Escala de medición: se realizó a través de escala ordinal de Likert con cinco posibles respuestas: Nunca (N) - con valor estimado de (1), Casi Nunca (CN) - con valor estimado de (2), A veces(A) – con valor estimado de (3), Casi Siempre (CS) - con valor estimado de (4), Siempre (S) - con valor estimado de (5), ello en aras de determinar valores que sean cuantificables, por lo que, se elaboró un cuestionario con 25 preguntas el cual permitió recolectar información relacionada a la variable y permitió el procesamiento mediante estadístico Rho de Spearman.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población es aquel referente, aquel conjunto de casos accesibles que van a servir para la elección de una muestra cumpliendo criterios establecidos (Arias et al., 2016). Por lo que, el distrito donde se llevó a cabo la investigación consta de centros poblados, caseríos, anexos se ha considerado como población a 150

personas que forman parte de un centro poblado del distrito, quienes fueron determinados por los criterios siguientes:

Criterio de inclusión: Participaron todos los habitantes del distrito entre los 18 (mayoría de edad) hasta los 60 años, los que viven más de 6 meses en la zona, lo que tienen casa propia.

Criterio de exclusión: Fueron excluidos de la investigación los que no son habitantes del distrito, los familiares que están de visita, los menores de 18 y mayores de 60 años, los que viven menos de 6 meses, los que viven en domicilios arrendados.

3.3.2. Muestra

Es el conjunto reducido que es extraído de la población, ello se debe a que resulta imposible estudiar a la totalidad poblacional (Cárdenas, 2018). En esta investigación se aplicó al total de la población una fórmula finita que dio como resultado muestral una cantidad de 108 personas de uno de los distritos de Ancash a quienes se les encuestó para posteriormente procesar la información que brindaron.

3.3.3. Muestreo

Con el muestreo se extraen conclusiones sobre la base de estudios realizados en unos cuantos casos, a través de ello se obtiene la muestra representativa (Cárdenas, 2018, p. 28). Siendo ello así, en esta investigación se realizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, el cual definido por López (2004) está caracterizada porque cada elemento que conforma la población tiene la posibilidad de ser seleccionada, a este método también se le denomina sorteo, azar.

3.3.4. Unidad de análisis

Fueron los participantes que forman parte de la muestra obtenida, los cuales fueron seleccionados por medio de una fórmula de muestra finita, obteniéndose como resultado la cantidad de 108 personas que fueron encuestadas.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recopilar las informaciones, la data de la muestra se utilizó la encuesta, tal como lo refiere López y Fachelli (2015) es una técnica que ha progresado en la esfera de las investigaciones científicas, cuya función es recopilar datos por medio

de preguntas a los participantes con el fin de obtener una medida de los conceptos que provienen de una problemática construida previamente.

El instrumento que se empleó en la investigación fueron cuestionarios con 25 preguntas cada una, que definido por Meneses (2016), es aquel instrumento que se utiliza para recoger datos en el trabajo de campo de una investigación cuantitativa, dicho de otro modo, es aquella herramienta que va a permitir al científico plantear una serie de preguntas y de esa manera recopilar una información de la muestra.

La validez es definida por Medina y Verdejo (2020) como un proceso que contiene un juicio respecto de la interpretación de las puntuaciones que contiene u obtiene un instrumento. Los instrumentos de esta investigación contaron con juicio de expertos, quienes fueron el Dr. Ruíz Villavicencio Ricardo Edmundo, el Dr. Illa Sihuincha Godofredo Pastor y la Mag. Támara Cadillo Doris Mariela, a quienes se les envió dicho instrumento a fin de que evalúen si es relevante, pertinente, claro, si cada una de las preguntas guarda correspondencia con las variables estudiadas, así como con sus dimensiones y correspondientes indicadores los cuales sirvieron de base, de estructura para organizar y formar los cuestionarios, en ese sentido los tres expertos al revisar detalladamente los instrumentos presentados refirieron que es aplicable.

La confiabilidad es aquello que va a mostrar cuán útiles, consistentes son los resultados conseguidos producto de la aplicación de un instrumento, en otras palabras, si nuevamente se recogiese información de la misma forma y con el mismo instrumento, verdaderamente serían los mismos resultados (Martínez y March, 2015, p.116). En la presente investigación se llevó a cabo una encuesta a 15 personas que no forman parte de la muestra, denominándosele como prueba piloto, al respecto Malhotra (2008) refiere que dicha prueba sirve para probar si los cuestionarios a aplicar en campo son pasibles de ser mejorados, por lo que, dicha prueba se aplica en una muestra que oscila de 15 a 30 personas.

Siendo ello así, en la investigación participaron 15 personas que no forman parte de la muestra, ello en aras evidenciar si los cuestionarios les resultaron entendibles o no, con el cual se evidenció que no fue necesario realizar modificaciones o correcciones al cuestionario aplicado en la muestra establecida, es decir a las 108 personas; por lo que, a las informaciones recopiladas de dicha

prueba se le aplicó el método de consistencia para medir la confiabilidad de los cuestionarios a través del denominado Alfa de Cronbach mediante el programa SPSS versión 26, a través del cual se obtuvo en la primera variable una fiabilidad de ,906 y en la segunda variable una fiabilidad de ,843.

3.5. Procedimientos

El procedimiento para recolectar los datos se llevó a cabo previa validación de los instrumentos por parte de tres expertos, dos especialistas y un metodólogo, quienes señalaron que los instrumentos son aplicables, constó de dos cuestionarios cada una con 25 preguntas en la escala ordinal los cuales fueron aplicados de manera física, previamente se realizó una prueba piloto a 15 personas que no forman parte de la muestra, a fin de verificar si los cuestionarios le resultaron entendibles o no, después de realizada dicha prueba y haber obtenido la fiabilidad, se aplicó los cuestionarios a todos los integrantes que forman parte de la muestra través del criterio de inclusión y exclusión, mediante el cual se midió las variables de esta investigación, posteriormente se procedió a consolidar las informaciones obtenidas y finalmente ser procesadas en aras de analizar los resultados, los cuales permitieron brindar respuestas a las hipótesis planteadas.

3.6. Método de análisis de datos

La investigación al tener el carácter cuantitativo, aplicada, diseño descriptivo correlacional, se procedió a recolectar la información de las 108 personas a través de dos cuestionarios con 25 preguntas cada una, luego se procedió con la medición de esos datos conseguidos con la aplicación de los cuestionarios, se consolidó la información en formato Excel para luego procesarla en el Software SPSS versión 26 y de ese modo se obtuvo los resultados sistematizados a través de tablas estadísticas, los cuales dieron respuesta al planteamiento del problema de investigación (Hernández y Mendoza, 2018).

Por otro lado, la estadística descriptiva es definida por Rendón et al. (2016) como aquella rama que recomienda cómo realizar resúmenes de los datos obtenidos, de forma clara mediante tablas, cuadros, figuras, gráficos; por lo que, resultó fundamental identificar la escala que midió las variables de estudio; en la presente investigación se utilizó las tablas, mediante los cuales se obtuvo información concisa de los resultados que dieron respuesta a las hipótesis planteadas. Por esa razón, para la interpretación de las tablas de frecuencias, se

aplicaron baremos en relación a las variables y a sus correspondientes dimensiones con tres niveles.

Respecto a la estadística inferencial Flores et al. (2017) señalan que, la inferencia son aquellas conclusiones elaboradas en virtud de las pruebas realizadas con datos que se obtienen de una determinada muestra. Con las pruebas de normalidad se decidió el estadístico a aplicar a fin de evidenciar cómo es la distribución de datos permitiendo elegir al estadístico Rho de Spearman, que definido por Barrera (2014) es aquel método de estadística no paramétrica que busca examinar el nivel de asociación de dos variables cuantitativas. De ello, se colige que la estadística inferencial es utilizada con el objetivo de establecer si resulta probable deducir los resultados de la información brindada por los participantes de la muestra, es decir se analizó y contrastó las hipótesis, se realizó las pruebas de normalidad con el test Kolmogorov -smirnov que tal como lo refiere Saldaña (2016) sirve para evidenciar si los datos obtenidos producto de una muestra proceden de una distribución normal y el tamaño de la muestra sea mayor a 50. Dicha prueba coadyuvó a elegir al estadístico a aplicar y evidenciar cómo se dio la distribución de datos.

3.7. Aspectos éticos

En esta investigación conforme lo señala la Universidad César Vallejo (2020), se aplicó principios éticos, llámese autonomía, por cuanto los participantes tuvieron la potestad de elegir si participan o no, así mismo, se buscó el bienestar de todos los participantes, se cuidó el medio ambiente, toda vez que no se hizo uso de papeles de sobremanera, solo lo necesario, se protegió la integridad de los participantes sin importar el color, el sexo, características o costumbres, se aplicó la justicia en igualdad de trato, se actuó con honestidad, los resultados obtenidos se utilizaron con transparencia sin realizar modificaciones, se actuó con responsabilidad, toda vez que, el producto que se obtuvo fue verídico y servirá como antecedente para futuras investigaciones de similares variables.

También se respetó en todo momento la propiedad intelectual de los investigadores a través del adecuado uso de las fuentes bibliográficas, evitándose de esa manera el plagio de otras investigaciones.

IV. RESULTADOS

Estadístico descriptivo: Es aquella técnica que describe los datos recopilados en frecuencias, porcentajes, y otros, con la finalidad de realizar una interpretación adecuada de las informaciones obtenidas; por lo que, se empleó baremos en las variables y dimensiones, siendo las categorías en la variable independiente y dimensiones: deficiente, regular, eficiente y en la variable dependiente y dimensiones: inadecuado, regular y adecuado.

En la primera tabla de la encuesta aplicada a 108 personas de uno de los distritos de Ancash, se evidencia que 32 de ellos señalaron que la participación ciudadana es deficiente, lo que representa el 29.6%; de otro lado 76 de las personas encuestadas señalaron que es regular, lo que representa el 70.4 %. Respecto de la dimensión uno, participación política, el 29.6 % de los encuestados (32 personas) señalan que es deficiente y el 70.4 % (76 personas) señalan que es regular. En cuanto a la dimensión dos, participación administrativa, el 33.3 % de los encuestados (36 personas) señalan que es deficiente y el 66.7% (72 personas) señalan que es regular. Finalmente, para la dimensión tres, el 29.6 % (32 encuestados) consideran a la participación social como deficiente y el 70.4% equivalente a 76 encuestados lo considera regular.

Tabla 1

Distribución de frecuencias de la variable participación ciudadana y sus dimensiones

	V1. Participación Ciudadana		D1. Participación política		D2. Participación Administrativa		D3. Participación Social	
Nivel	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Deficiente	32	29,6	32	29,6	36	33,3	32	29,6
Regular	76	70,4	76	70,4	72	66,7	76	70,4
Total	108	100,0	108	100,0	108	100,0	108	100,0

Nota: Tomado del SPSS versión 26

En la segunda tabla sobre la base de la encuesta aplicada a 108 personas se evidencia que el 33.3% (36 personas) encuestadas señalaron que el presupuesto participativo es inadecuado y el 66.7% (72 personas) refieren que es regular. En lo que respecta a la dimensión uno, normativa, el 53.7% (58 personas) señalan que es inadecuado y el 46.3% (50 personas) señalan que es regular. En cuanto a la dimensión dos, participativa, el 44.4% de los encuestados (48 personas) señalan que es inadecuado y el 55.6 % (60 personas) señalan que es regular. Para

la dimensión tres, financiera, el 42.6% de los encuestados (46 personas) lo consideran inadecuado y el 57.4% (62 personas) lo considera regular. Por último, en la dimensión cuatro, territorial, el 31.5% de los encuestados (34 personas) señalan que es inadecuado y el 68.5% equivalente a 74 personas refieren que es regular.

Tabla 2

Distribución de frecuencias de la variable presupuesto participativo y sus dimensiones

Nivel	V2. Presupuesto participativo		D1: Normativa		D2: Participativa		D3: Financiera		D4: Territorial	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Inadecuado	36	33,3	58	53,7	48	44,4	46	42,6	34	31,5
Regular	72	66,7	50	46,3	60	55,6	62	57,4	74	68,5
Total	108	100,0	108	100,0	108	100,0	108	100,0	108	100,0

Nota: Tomado del SPSS 26

Estadística inferencial: En esta investigación se aplicó como prueba de normalidad al test Kolmogorov-Smirnov, toda vez que, el tamaño de muestral rebasa los 50 casos, es así que la prueba de normalidad tiene como objetivo comprobar si los datos acopiados proceden de una distribución normal. Siendo ello así, las variables participación ciudadana y presupuesto participativo, así como, las dimensiones participación política, participación administrativa y participación social, siguen una distribución no normal. Consecuentemente, se utilizó para ello, el coeficiente correlacional denominado Rho de Spearman, utilizada en pruebas no paramétricas, ello permitió evidenciar el nivel de correlación entre las variables, así como las hipótesis tanto general como específicas.

La hipótesis general de la investigación plantea que existe una relación significativa entre la variable participación ciudadana y la variable presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash. Al respecto en la tercera tabla, se aprecia que la significancia (bilateral) es de 0.000 el cual es menor a 0.05, siendo así, se señala que se ha rechazado la hipótesis nula y se ha aceptado válidamente la hipótesis general de esta investigación, por lo que, se afirma que existe una correlación positiva considerable entre ambas variables materia de investigación, demostrado que el resultado de Spearman es igual a 0.626. Entonces, a mayor participación ciudadana mayor será la participación en temas de presupuesto participativo.

Tabla 3*Prueba de hipótesis general*

			Correlaciones	
			Participación ciudadana	Presupuesto participativo
Rho de Spearman	Participación ciudadana	Coeficiente de correlación	1,000	,626**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	108	108
	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,626**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	108	108

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Tomado del SPSS 26

La primera hipótesis específica de la investigación traza la existencia una relación significativa entre la dimensión participación política y la variable presupuesto participativo. Al respecto en la cuarta tabla, se aprecia que la sig. (bilateral) es de 0.000 el cual es menor a 0.05, siendo así, se señala que la hipótesis nula fue rechazada y se aceptó la primera hipótesis específica planteada de esta investigación, por ello, existe una correlación positiva considerable entre la dimensión uno y la variable dependiente, demostrado que el resultado de Spearman es igual a 0.672. Ello permite confirmar que la participación política tiene una correlación significativa con la variable segunda.

Tabla 4*Prueba de hipótesis específica 1*

			Correlaciones	
			Partición política	Presupuesto participativo
Rho de Spearman	Partición política	Coeficiente de correlación	1,000	,672**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	108	108
	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,672**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	108	108

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Tomado del SPSS 26

La segunda hipótesis específica de la investigación plantea que existe una relación significativa entre la dimensión participación administrativa y la variable presupuesto participativo. Al respecto en la quinta tabla, se aprecia que la sig. (bilateral) es de 0.000 el cual es menor a 0.05, siendo así, se señala que la hipótesis

nula fue rechazada y se aceptó la segunda hipótesis específica de esta investigación, por esa razón, existe una correlación positiva considerable entre la dimensión dos y la variable dependiente, demostrado que el resultado de Spearman es igual a 0.616. Ello permite confirmar que la participación administrativa tiene una correlación significativa con la variable segunda.

Tabla 5
Prueba de hipótesis específica 2

			Correlaciones	
			Participación administrativa	Presupuesto participativo
Rho de Spearman	Participación administrativa	Coeficiente de correlación	1,000	,616**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		108	108
	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,616**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		108	108	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Tomado del SPSS 26

La tercera hipótesis específica de la investigación plantea que existe una relación significativa entre la dimensión participación social y la variable presupuesto participativo. Al respecto en la sexta tabla, se aprecia que la sig. (bilateral) es de 0.000 el cual es menor a 0.05, siendo así, se señala que la hipótesis nula fue rechazada y se aceptó la tercera hipótesis específica de esta investigación, por lo que, se afirma que existe una correlación positiva considerable entre la dimensión tres y la variable dependiente, demostrado que el resultado de Spearman es igual a 0.520. Ello permite confirmar que la participación social tiene una correlación significativa con la variable segunda.

Tabla 6
Prueba de hipótesis específica 3

			Correlaciones	
			Partición social	Presupuesto participativo
Rho de Spearman	Partición social	Coeficiente de correlación	1,000	,520**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		108	108
	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	,520**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		108	108	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Tomado del SPSS 26

V. DISCUSIÓN

Se planteó como objetivo general en esta investigación: determinar cuál es la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022. Por lo que, en función a los resultados que se obtuvo se procedió a realizar la discusión, utilizándose para ello, autores teóricos, antecedentes tanto internacionales como nacionales referidas en el capítulo pertinente. Del mismo modo, se trazaron tres objetivos específicos a fin de determinar en qué nivel se relaciona tanto la participación política, la participación administrativa y la participación social con el presupuesto participativo. En los cuales también se utilizaron autores teóricos y antecedentes a fin de realizar la triangulación.

Los hallazgos descriptivos encontrados de la hipótesis general, de la encuesta aplicada a 108 personas de uno de los distritos de Ancash, demuestran que 32 de ellos percibieron que la participación ciudadana es deficiente, lo que representa el 29.6%; mientras que 76 de ellos mencionaron que la participación ciudadana es regular, lo equivale al 70.4 %. En lo que respecta a la variable dos se evidencia que el 33.3% equivalente a 36 personas encuestadas percibieron que el presupuesto participativo es inadecuado y el 66.7% que equivale a 72 personas percibieron que es regular.

Para contrastar la hipótesis general de la investigación por medio de la estadística inferencial, se realizó las pruebas de normalidad, utilizándose el test Kolmogorov-Smirnov, debido a que la cantidad muestral de estudio es mayor a 50 casos, revelándose una distribución no normal, es así que, la prueba no paramétrica de spearman mostró un nivel de sig. (bilateral) de 0.000, menor a 0.05, ello conllevó a rechazar la hipótesis nula, demostrando un coeficiente de correlación considerable de las variables igual a 0.626.

En la investigación realizada por Maldonado (2021) con ambas variables el resultado fue un spearman de 0,888, revelando una relación positiva alta entre ambas. De otro lado, Pilay et al. (2021) en su investigación con variables similares obtuvo una relación positiva entre ambas con un spearman de 0,126. Así mismo la investigación de Pacchua (2021) revela que existe una correlación alta entre ambas variables, el resultado fue un spearman de 0,952. En esa línea Príncipe (2020),

concluye que la primera variable tiene una relación positiva con la segunda variable en los gobiernos locales del país, obteniendo un Rho de Spearman de 0.517.

Estos resultados están enmarcados a lo señalado por Ganuza (2010) quien manifiesta que la participación ciudadana es un mecanismo orientado a la población en general, a través de la intervención en acciones públicas, transparentes donde va a primar el dialogo sobre temas que son de interés de la ciudadanía (p.7). según indica Burke (2007) las demandas de los propios ciudadanos se han combinado para hacer de la participación ciudadana un requisito esencial en cualquier proyecto urbano. Callahan (2007) refiere que la participación ciudadana es un concepto controvertido y posiblemente una de las mayores cuestiones que rodean el compromiso cívico y la participación pública al momento de tomar decisiones en el gobierno, por lo que es importante determinar cuánta participación es suficiente. Sánchez (2009) define a la variable en mención como aquella figura mediante el cual el ciudadano ostenta una serie de derechos, llámese políticos, sociales y civiles, en aras de sopesar la balanza en las decisiones que son de su interés (p.99).

Lara y Naval (2012) señalan que la participación es un concepto complejo y ampliamente debatido, que además tiene múltiples dimensiones difíciles de asimilar. Por otro lado, Castillo (2017) señala que la participación ciudadana implica aquel hecho mediante el cual los ciudadanos se inmiscuyen en decisiones de índole público cuyo resultado influye en el destino de la vida de los ciudadanos (p. 171). Así mismo, Montecinos y Contreras (2019) mencionan que es aquel mecanismo, aquel derecho de la ciudadanía, cuyo proceso implica un vínculo entre gobiernos con la ciudadanía en temas de asuntos públicos que coadyuvan en la toma de decisiones que a fin de cuentas van a satisfacer las necesidades en general (p. 343).

Por otro lado, Ramella (2015) alude al presupuesto participativo como aquel proceso por medio del cual la ciudadanía sea de manera colectiva o individual contribuyen en las decisiones que las autoridades puedan tomar respecto del destino del presupuesto público (p.108). Téllez y García (2018) lo consideran como aquella figura de democracia mediante el cual la ciudadanía se involucra en temas decisionales concerniente a la priorización de los proyectos y a dónde deben encaminarse los gastos del gobierno (p.2).

En suma, habiendo obtenido los resultados y acorde a lo mencionado en los párrafos precedentes, se evidencia que la primera variable de esta investigación se

relaciona con la segunda variable, como una de las formas de manifestación a través del cual la población tiene la potestad de expresar las necesidades que evidencian dentro de su jurisdicción, los cuales requieren ser atendidos, frente a ello los gobiernos deben promover, deben impulsar la participación de los pobladores, el involucramiento al momento de realizar los procedimientos de presupuesto participativo, con la finalidad de priorizar proyectos más urgentes que satisfagan las necesidades de índole general y no tanto de una cierta minoría.

Los hallazgos encontrados dentro de la estadística descriptiva de la hipótesis específica 1 que tuvo como planteamiento la existencia de una relación significativa entre la participación política y el presupuesto participativo, y en base a la encuesta aplicada a 108 personas de uno de los distritos de Ancash, demostraron que el 29.6 % (32 personas) señalaron que la participación política es deficiente y el 70.4 % (76 personas) señalan que es regular; en cuanto al presupuesto participativo se evidencia que el 33.3% equivalente a 36 personas encuestadas mencionaron que esta variable es inadecuada y el 66.7% que equivale a 72 personas mencionaron que es regular.

Para contrastar la hipótesis específica 1 de la investigación por medio de la estadística inferencial, se realizó las pruebas de normalidad, utilizándose el test Kolmogorov-Smirnov, revelándose una distribución no normal, por lo que, se utilizó el estadístico de Spearman mediante el cual se obtuvo una correlación considerable igual a 0.672 entre la primera dimensión con variable segunda, con una sig. bilateral de 0.000 menor a 0.05, lo cual condujo a rechazar la hipótesis nula.

De Rojas et. al (2018) concluyeron que en la educación ambiental sostenible poco se propicia la participación ciudadana, los resultados que hallaron fue que un 17% de encuestados aseveró realizar actividades participativas pro-ambientales y el 29% aseveró propulsar valores ambientales. concluyendo que la participación ciudadana se promueve escasamente. Por su parte Herrera (2022) en su investigación obtuvo como resultado de spearman de 0.750, el cual concluyó concluyendo que coexiste una correlación positiva alta entre sus variables.

Habiendo obtenido los resultados tienen y contando con los fundamentos teóricos Ganuza (2010) refiere que la participación política es el hecho de facilitar los espacios públicos para que la ciudadanía intervenga dentro de los procesos decisionales, incrementando la legitimidad y la democracia (p.2). Por su parte

Mateos (2009) refiere que la participación política es más que elegir a los representantes de un gobierno, por cuanto, dicha participación también va encaminada a la toma de decisiones por parte de las autoridades en el marco de sus ocupaciones (p. 2). Respecto al presupuesto participativo Goldfrank (2006) señala que es aquel proceso por medio del cual la ciudadanía sea de manera colectiva o individual contribuyen en las decisiones que las autoridades puedan tomar respecto del destino del presupuesto público (p.2).

En definitiva, habiendo obtenido los resultados y acorde a lo mencionado en los párrafos anteriores, la participación política siendo una de las formas de participación ciudadana guarda relación con la segunda variable, por cuanto dicha participación abarca un poco más que los temas de elección de los representantes, en un medio por el cual la población se inmiscuye en temas decisionales, a través de participación en actividades comunitarias a fin de solucionar los problemas que aquejan a la mayoría, justamente uno de las formas que se tiene para participar es el presupuesto participativo, a través del cual los pobladores deben tener contacto con la administración pública, que en buena cuenta contribuyen en el quehacer los gobiernos, por ello, resulta importante propiciar el empoderamiento de los pobladores en un espacio que se debe fortalecer aún más y llegar a cumplir los anhelos deseados y necesarios.

Los hallazgos descriptivos encontrados para la hipótesis específica 2 que tuvo como planteamiento la existencia de una relación significativa entre la participación administrativa y el presupuesto participativo, sobre la base de la encuesta aplicada a 108 personas de uno de los distritos de Ancash, demostraron que el 33.3 % (36 personas) mencionaron que la participación administrativa es deficiente y el 66.7% (72 personas) señalaron que es regular; en cuanto al presupuesto participativo se evidencia que el 33.3% equivalente a 36 personas encuestadas percibieron que es inadecuado y el 66.7% que equivale a 72 personas mencionaron que es regular.

Para contrastar hipótesis específica 2 de la investigación por medio de la estadística inferencial, se realizó las pruebas de normalidad, utilizándose el test Kolmogorov-Smirnov, revelándose una distribución no normal, por lo que, se utilizó el estadístico de Spearman mediante el cual se obtuvo una correlación considerable

igual a 0.616 entre la segunda dimensión con variable segunda, con una sig. bilateral de 0.000 menor a 0.05, lo cual condujo a rechazar la hipótesis nula.

Santander et al. (2021) obtuvieron un rho de spearman de 0,358, de la encuesta realizada a directivos de la zona rural y un rho de spearman de 0,723 y 0,785, 0,874 y 0,842 en la encuesta realizada a los empleados del GAD Municipal, concluyendo la existencia de una baja correlación entre ambas variables en las comunidades rurales, debido al alto porcentaje de desempleo y la insatisfacción por los espacios públicos tales como unidades educativas, vías de acceso; y por otro lado, la correlación entre las variables fue alta desde la perspectiva de los Empleados del GAD Municipal del Cantón los cuales mencionaron que se han destinado los recursos necesarios. De otro lado Abanto (2020) en su investigación con variables iguales obtuvo un resultado de Rho Spearman igual a 0.835, quien concluyó que ambas variables tienen una relación significativamente alta

Los resultados obtenidos tienen como fundamento teórico a Tavares y Rodríguez (2013) quienes mencionan que la participación administrativa permite a la ciudadanía contribuir mediante su participación a que el trámite de los servicios se realice de manera rápida, eficiente y con buena calidad (p. s/n). Ganuza (2010) alude que dentro de la administración se debe fortalecer el contacto con la ciudadanía, realizar un trabajo más articulado con mejores formas de comunicación y mejor prestación de servicios (p. 2). Respecto al presupuesto participativo Sáenz (2017) menciona que esta variable otorga a la ciudadanía la potestad de participar en la priorización de los recursos públicos, para garantizar de que esta se lleve a cabo de manera efectiva, equitativa y legítima (p.112).

En cuentas resumidas, de lo señalado por los autores se evidencia que cierto sector del Cantón se encuentra disconforme cuando se lleva a cabo el presupuesto participativo y con la infraestructura que no cumple las expectativas de la comunidad, ello debido a que la participación no se da como debiera y la mayoría desconoce de esos procedimientos, ello guarda relación con los resultados obtenidos para esta hipótesis. De otro lado la participación administrativa es también uno de los modos de participación, a través de ello los pobladores tienen derecho a que sus peticiones sean atendidas de manera eficiente y en el plazo prudente, así mismo a través de ello, lograrán solicitar en caso de omisión por parte

de la municipalidad, que se realice el presupuesto participativo y que las informaciones públicas y brindadas sean claras.

Los hallazgos descriptivos encontrados para la tercera hipótesis específica que tuvo como planteamiento existe una relación significativa entre la participación social y el presupuesto participativo, sobre la base de las encuestas aplicada a 108 personas de uno de los distritos de Ancash, demuestran que el 33.3 % (36 personas) mencionaron que la participación social es deficiente y el 66.7% (72 personas) señalaron que es regular; en cuanto al presupuesto participativo se evidencia que el 33.3% equivalente a 36 personas encuestadas percibieron que es inadecuado y el 66.7% que equivale a 72 personas mencionaron que es regular.

Para contrastar la hipótesis específica 3 de la investigación por medio de la estadística inferencial, se realizó las pruebas de normalidad, utilizándose el test Kolmogorov-Smirnov, revelándose una distribución no normal, por lo que, se utilizó el estadístico de Spearman mediante el cual se obtuvo una correlación considerable igual a 0.520 entre la tercera dimensión con variable segunda, con una sig. bilateral de 0.000 menor a 0.05, lo cual condujo a rechazar la hipótesis nula.

Carrillo (2018), en su trabajo de investigación con variables similares obtuvo como resultado que el 63% de los encuestados señala que la comunidad participe en el diagnóstico de necesidades, el 68 % mencionan que debe haber mayor capacitación, el 9% señalan que en la ejecución la participación ciudadana es 1%, concluyó que en las dimensiones señaladas el nivel de participación ciudadana es baja. Por su parte Cuzcano (2021) en su investigación obtuvo un Spearman igual a 0,748, con relación significativa entre las variables, por lo que, con una participación adecuada y asignación presupuestaria se tendrá una correcta gestión por resultados.

Estos resultados tienen como fundamento teórico a Jurlina y Slijepčević (2018) quienes señalan que, la participación social se considera como aquel proceso por medio del cual los ciudadanos se organizan entre sí, acorde a sus objetivos y trabajan juntos por intermedio de organizaciones comunitarias no gubernamentales e influir dentro de la toma de decisiones. Ganuza (2010) menciona a la participación social como el poder de decisión, donde los ciudadanos se insertan en los espacios públicos con el objetivo de ver los fines en común bajo un ambiente transparente y participativo de organización y colaboración respecto

de lo que se quiere priorizar (p. 3). Blanco (2013) manifiesta que es un modo de ejercer la ciudadanía con el fin de levantar los cimientos con el fin del logro de un bien común que guarda relación con el tema político y altruista (p.310). Respecto al presupuesto participativo Escamilla (2019) señala que viene a ser aquella herramienta que sirve de muestreo para que los gobiernos locales vean cuáles son las necesidades prioritarias que tiene la población y ser atendidas (p. 169).

Se evidencia, de las teorías que sustentan esta investigación y de los resultados alcanzados, que resulta importante propulsar la participación de los pobladores en su conjunto con el fin de que intervengan en cuestiones que sean de interés general, en consecuencia para que dicha participación se realice activamente, con eficiente, con peticiones y respuestas claras, deben recibir capacitación adecuada respecto del procedimiento a seguir cuando tenga que participar en los procesos participativos, de esa manera se estará construyendo los cimientos de una población más activa en las organizaciones el cual resulta relevante y compone una participación social con responsabilidad.

VI. CONCLUSIONES

Primero. En cuanto a la hipótesis general que plantea la existencia de una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo. Los hallazgos descriptivos demuestran que el 29.6% de los encuestados refieren que la participación ciudadana es deficiente y un 70.4 % refieren que es regular. En lo que respecta a la variable dos se evidencia que el 33.3% señalaron que el presupuesto participativo es inadecuado y el 66.7% señalaron que es regular. De otro lado, los hallazgos inferenciales con sig. de 0.000, y con Rho de 0.626, aceptaron la hipótesis planteada demostrando que existe una correlación positiva considerable entre las variables de investigación. En consecuencia, la participación ciudadana en una municipalidad de uno de los distrito de Ancash, se ve afectado; no obstante, si sus dimensiones los cuales interactúan con las dimensiones del presupuesto participativo, muestran en gran medida de manera directa que si una de las variables tiene un incremento favorable y eficiente va a tener una repercusión directa en la otra variable, para lo cual se necesita realizar una adecuada preparación, sensibilización, capacitación, convocatoria y promoción de los procesos participativos, por cuanto se evidencia que los pobladores no se involucran en las reuniones de presupuesto participativo.

Segundo. En lo que respecta a la primera hipótesis específica, que plantea la existencia de una relación significativa entre la participación política y el presupuesto participativo. Los hallazgos descriptivos muestran que el 29.6 % de los encuestados señalaron que la participación política es deficiente y el 70.4 % señalaron que es regular; en cuanto al presupuesto participativo el 33.3% mencionaron que es inadecuado y el 66.7% mencionaron que es regular. Por otro lado, los hallazgos inferenciales con sig. de 0.000, y con Rho de 0.672, aceptaron la hipótesis planteada demostrando que existe una correlación positiva considerable entre la primera dimensión con la variable dependiente. Por tanto, la participación política en una municipalidad de uno de los distritos de Ancash, se ve afectado; entonces, al mejorar la participación política de los pobladores va a tener en gran medida una repercusión directa con la

variable presupuesto participativo, para lo cual se necesita incentivar y fomentar a los pobladores a participar, facilitándoles un ambiente de diálogo, por cuanto se ha evidenciado que los pobladores no participan, no contribuyen en los procesos decisionales que realizan las autoridades.

Tercero. Acerca de la segunda hipótesis específica que plantea que existe una relación significativa entre la participación administrativa y el presupuesto participativo. Los hallazgos descriptivos muestran que el 33.3 % de los encuestados señalaron que la participación administrativa es deficiente y el 66.7% señalaron que es regular; en cuanto al presupuesto participativo se evidencia que el 33.3% mencionaron que es inadecuado y el 66.7% mencionaron que es regular. Los hallazgos inferenciales con Sig. de 0.000 y un Rho de 0.616, aceptaron la hipótesis planteada demostrando que existe una correlación positiva considerable entre la segunda dimensión con la variable dependiente. Así pues, la participación administrativa en una municipalidad de uno de los distritos de Ancash, se ve afectado; por lo que, al mejorar la participación administrativa de los ciudadanos va a tener en gran medida una repercusión directa con la variable dependiente, para lo cual se necesita mejorar, agilizar los trámites administrativos, otorgar mejor información pública, mejorar la publicidad de los procesos del presupuesto participativo, porque se evidencia que los pobladores no están debidamente informados de los procesos de presupuesto participativo y no están conformes con las informaciones que les brinda la municipalidad.

Cuarto. En cuanto a la hipótesis específica tres que traza la existencia de una relación significativa entre la participación social y el presupuesto participativo. Los hallazgos descriptivos demuestran que, el 29.6 % de los encuestados consideraron a la participación social como deficiente y el 70.4% consideraron como regular; en cuanto al presupuesto participativo el 33.3% percibieron que es inadecuado y el 66.7% percibieron que es regular. Los hallazgos inferenciales con Sig. de 0.000 y un Rho de 0.520, aceptaron la hipótesis planteada demostrando que

existe una correlación positiva considerable entre la tercera dimensión con la variable dependiente. Por lo tanto, la participación social en una municipalidad de uno de los distritos de Ancash, se ve afectado; por lo que, al mejorar la participación social de los pobladores va a tener en gran medida una repercusión directa con la variable dependiente, para lo cual se requiere que se capacite, se impulse, se incentive, se fortalezca la participación activa tanto individual como colectiva y que se realice de manera activa en las organizaciones y ante la municipalidad, puesto que, se ha evidenciado que los pobladores no están trabajando articuladamente con sus representantes ni con la municipalidad.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. En lo que respecta a la participación ciudadana y al presupuesto participativo, se recomienda a la oficina de secretaría general y a la oficina de planificación y presupuesto, preparar, sensibilizar, capacitar, convocar y promover la participación de los pobladores en los procesos de presupuesto participativo, para lo cual en el periodo 2023 se deberá asignar en los instrumentos financieros un determinado presupuesto y realizar dichas actividades, puesto se ha evidenciado que los ciudadanos no se involucran en las reuniones de presupuesto participativo.

Segunda. En cuanto a la participación política, se recomienda a la gerencia municipal en coordinación con las autoridades locales, incentivar y fomentar la participación a través de reuniones bimestrales, facilitándoles un ambiente en la municipalidad donde puedan dialogar, por cuanto se ha evidenciado que los pobladores no participan, no contribuyen en los procesos decisionales que realizan las autoridades.

Tercera. En lo que concierne a la participación administrativa, se recomienda a la secretaría general, como oficina encargada de los trámites documentarios y atención al ciudadano, en coordinación con las demás oficinas mejorar, agilizar los trámites administrativos, otorgar mejor información pública, mejorar la publicidad de los procesos del presupuesto participativo, porque se evidencia que los pobladores no están debidamente informados de los procesos de presupuesto participativo y no están conformes con las informaciones que les brinda la municipalidad.

Cuarta. En lo que respecta a la participación social, se recomienda a Gerencia de Desarrollo Económico Social y Ambiental que en coordinación con las organizaciones vecinales y demás autoridades locales realicen capacitaciones, impulsen, incentiven y fortalezcan la participación de los pobladores de manera activa en forma individual y en colectivo, para lo cual en el periodo 2023 se deberá asignar en los instrumentos financieros de la municipalidad un determinado presupuesto y realizar las actividades mencionadas, puesto que, se ha evidenciado que los

ciudadanos no están trabajando articuladamente con sus representantes ni con la municipalidad. Esas actividades deberán realizarse de manera trimestral el cual permitirá mayor involucramiento de los pobladores y obtener mejores resultados en el presupuesto participativo.

REFERENCIAS

- Abanto, J. (2020). *Participación ciudadana en la gestión municipal*. Comas, 2020. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48348#:~:text=Entre%20los%20resultados%20que%20se,cual%20se%20encuentra%20dentro%20del>
- Arias, J. & Covino, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. (1 ed.). *Enfoques Consulting*. EIRL. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Arias, J., Villasís, M., Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63 (2),201-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Babativa, C. (2017). *Investigación Cuantitativa*. (1 ed.). Fondo editorial Areandino <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3544/Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barrera, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1), 98-104. <https://revmovimientocientifico.iberu.edu.co/article/view/mct.08111>
- Blanco, J. (2013). La participación social como ejercicio de ciudadanía. *Guayana Sustentable*, 310, 303-311.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. (2 ed.). Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1485>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación. Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. (3 ed.). Pearson Educación, Colombia. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Burke, E. (2007). Citizen Participation Strategies. *Journal of the American Institute of Planners*, 34(5), 287–294. doi:10.1080/01944366808977547
- Cabannes, Y. (2005). *Presupuesto Participativo y Finanzas Locales*. Segunda Versión Ampliada, Red URBAL No 9. Alcaldía de Porto Alegre, Brasil. http://lproweb.procempa.com.br/pmpa/prefpoa/urbal9_esp/usu_doc/db_red_e_9_mai_2005_reformatado_em_set_2006_con_indice.pdf

- Cabezas, E., Andrade, D. & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. (1 ed.) Editorial Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Ecuador. <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Callahan, K. (2007). Citizen Participation: Models and Methods. *International Journal of Public Administration*, 30(11), 1179-1196. doi:10.1080/01900690701225366
- Carmona, R., & Martínez, C. (2013). El presupuesto participativo como herramienta de transformación social, política e institucional. un balance en el escenario Argentino reciente. *Revista ABRA*, 33(47). 26-36. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/5585>
- Cárdenas, J. (2018). Investigación cuantitativa.1-63. <http://dx.doi.org/10.17169/refubium-216>
- Castillo, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. *Revista CS*.157-180. <https://doi.org/10.18046/recs.i23.2281>.
- Carrillo, M. (2018). *Factores asociados a la participación ciudadana en el presupuesto participativo del gobierno local*. [Tesis de Maestría. Universidad del Norte]. <https://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/8674>
- Casas, E. & Ávila, R. (2015). Los mecanismos para la participación ciudadana en Ciudad de México: los presupuestos participativos. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 8 (2),115-138. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511553193008>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33 (1), 155-165. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=44015082010>
- Cuzcano, B. (2021). *Presupuesto participativo y gestión por resultados en la Municipalidad Distrital de Tumán*. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78088>
- De Rojas, Y. M. M., De Pinto, E. L. P., Briceño, M. L. P., & Briceño, M. V. (2018). Participación ciudadana para una educación ambiental sustentable. *Revista*

- Scientific*, 3(9), 233-255. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.12.233-255>
- Escamilla, A. (2019). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: modalidades y resultados. *Espiral* (Guadalajara), 26(74), 167-200. <https://doi.org/10.32870/espiral.v26i74.7027>
- Escamilla, A., & López, R. (2021). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: problemas de diseño institucional y niveles de participación ciudadana. *Sociológica* (México), 36(103), 85-118. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v36n103/2007-8358-soc-36-103-85.pdf>
- Flores, E., Miranda, M. & Villasís, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial. Revista Alergia* México, 64(3):364-370. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v64n3/2448-9190-ram-64-03-0364.pdf>
- Flores, A., Quispe, D., & Quispe, T. (2020). Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas caso Salcedo-Puno. *Revista de Pensamiento Crítico Aymara*, 1(2), 31-51.
- Ganuzza, E. (2010). Nuevos instrumentos de participación: entre la participación y la deliberación. *Experiencias internacionales de participación*, 1-21.
- Goldfrank, B. (2006). Los procesos de Presupuesto Participativo en América Latina: Éxitos, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*. Volumen 26 N° 2, 03-28. <https://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v26n2/art01.pdf>
- González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y Postgrado*, 20(1), 13-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65820102>
- Herrera, R. (2022). *Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Circa, 2020*. [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/83009>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial McGraw-Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Huárac, Y., Díaz, M. C., & Cuba, E. E. (2022). Presupuesto participativo y gestión del gasto público. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII (Especial 5),

- 279-289. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85131446879&doi=10.31876%2fracs.v28i.38163&origin=inward&txGid=1d6d4f73cc32d00b3fb7906a74a9a191>
- Jurlina, D. & Slijepčević, S. (2018). Attitudes towards Citizen Participation in the Local Decision-Making Process: A Comparative Analysis. *Društvena istraživanja*, 27 (1), 155-175. <https://doi.org/10.5559/di.27.1.08>
- Lara, S. & Naval, C. (2012) *Social Networks, Civic Participation, and Young People: A Literature Review and Summary of the Educational Challenges. Active Citizen Participation in E-Government: A Global Perspective*. 187-205.
- Ley N° 26300 (mayo 3, 1994). *Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/detallenorma/H762866>
- Ley N° 28056 (agosto 8, 2003). *La Ley Marco del Presupuesto Participativo*. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/detallenorma/H849394>
- Ley N° 27972 (mayo 27, 2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. <https://spij.minjus.gob.pe/spij-ext-web/detallenorma/H845702>
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(08), 69-74. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *La encuesta. Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Capítulo II.3. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. <http://ddd.uab.cat/record/163567>
- Malhotra, N. (2008) *Investigación de Mercados* (5ta ed.). México: Pearson Educación.
- Martínez, M., & March, T. (2015). Caracterización de la validez y confiabilidad en el constructo metodológico de la investigación social. *REDHECS*, 20(10), 107-127. <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/2512>
- Maldonado, E. (2021) *Participación ciudadana y presupuesto participativo en usuarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chorocopte – Ecuador - 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78370/Maldonado_VEV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mateos, A. (2009). Ciudadanos y participación política. *Accelerating the world's research*. 1-12.

- Meneses, J. (2016). *El cuestionario*.
<https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Medina, M. & Verdejo, A. (2020). Validez y confiabilidad en la evaluación del aprendizaje mediante las metodologías activas. *Alteridad. Revista de Educación*, 15(2), 270-284. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n2.2020.10>
- Morillo, J., Huachallanqui, J., Palacios, J. & Uribe, Y. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 25, núm. 92, 2020. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29065286003>
- Montecinos, E. (2011). Democracia participativa y presupuesto participativo n Chile: ¿Complemento subordinación a las instituciones representativas locales? *Revista de ciencia política (Santiago)*, 31(1), 63-89. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2011000100004>
- Montecinos, E. (2014). Diseño institucional y participación ciudadana en los presupuestos participativos. Los casos de Chile, Argentina, Perú, República Dominicana y Uruguay. *Política y Gobierno*, XXI (2),351-378. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60331855005>
- Montecinos, E. & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24 (86),341-362. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29059356004>
- National Democratic Institute (2014). *Citizen participation and technology*. NDI. <https://www.ndi.org/files/Citizen-Participation-and-Technology-an-NDI-Study.pdf>
- Nieto, F. & Somuano, F. (2020) Participar o no participar: análisis tipológico de la participación ciudadana de los mexicanos. Volumen 40 N° 1, 49-72. *Revista de Ciencia Política*. <https://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v40n1/0718-090X-revcipol-40-01-0049.pdf>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. & Villagómez, A. (2014) *Metodología de la investigación. Cualitativa – cualitativa y redacción de tesis* (4ta ed.). Colombia: Ediciones de la U.
- Organization for Economic Co-operation and Depelopment (2020) *Innovative Citizen Participation and New Democratic Institutions*. Editorial OECD

- <https://www.oecd.org/gov/open-government/innovative-citizen-participation-new-democratic-institutions-catching-the-deliberative-wave-highlights.pdf>
- Pacchua, W. (2021). *La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016*. [tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16696?show=full>
- Pagani, M. & Pantaleón, M. (5 al 7 de diciembre de 2018). *Presupuesto participativo: cambios en la gestión local y transformación de territorios en la ciudad de La Plata*. Ensenada, Argentina. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11674/ev.11674.pdf
- Pérez, M. (2018). El Método Hipotético Deductivo y su Posibilidad de Aplicación en un Caso Práctico: La Destitución de Fernando Lugo. *Sociedad Global*. Vol. 5. 11-19 <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/162102>
- Pilay, F., Peñate, M. & Álava, M. (2021) Administración Pública y presupuesto participativo en los gobiernos municipales de la Provincia de Santo Domingo-Ecuador. *South Florida Journal of Development*, 2 (4), 6142-6159. <https://doi.org/10.46932/sfjdv2n4-088>
- Pino, P. (2019). *Factores que inciden en la organización, desarrollo y resultados del presupuesto participativo en la provincia de Camaná 2015-2018*. [Tesis de Grado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10599/ECpipapl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Príncipe, A. (2020). Participación ciudadana y presupuesto participativo para una gobernanza efectiva para los gobiernos locales en el Perú. *Centro Sur*, 5(2). <https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/163>
- Ramella, S. (2015). Presupuesto participativo con adjetivos: Un abordaje institucional de las experiencias de Presupuesto Participativo en los gobiernos locales argentinos. *Revista Estado y Políticas Públicas*. 107-126

<https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/146/2021/10/Revista-Flacso-Estado-y-sociedad.-pdf.pdf#page=17>

- Remy, M., Urrutia, J., & Veas, A. (2020). *El presupuesto participativo en Perú: un estudio de casos*. Instituto de Estudios Peruanos. https://www.repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1171/Remy_Urrutia_Veas_Presupuesto-participativo-Peru.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rendón, M. & Villasís, M., & Miranda, M. (2016). Estadística descriptiva. *Revista Alergia México*, 63 (4), 397-407. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755026009>
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. (1ra ed.). España: Edición Grupo de investigación (SEJ 309) eumed.net de la Universidad de Málaga, España.
- Sáenz, G. (2017). Bosquejo de una propuesta de presupuesto participativo para los municipios de Colombia. *Revista A&D* 47(2). 110-135. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403415>
- Saldaña, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del trabajo*, 6(3), 114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>
- Sánchez, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 12(25), 85-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>
- Santander, C., Ordoñez, M. & Castillo, Y. (2021) Análisis de los presupuestos participativos en la calidad de vida de la población en el caso del Cantón El Tambo. *FIPCAEC* 6 (4), 130-154. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i4.475>
- Sol, R. (2012). *El desafío de la participación ciudadana en el Estado Democrático de Derecho, avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los estados centroamericanos*. San José. <https://bibliotecacorteidh.winkel.la/Product/ViewerProduct/1240#page=1>

Tavares, A. & Rodríguez, M. (2013). Los instrumentos de participación política y administrativa a nivel local: un análisis empírico de las opciones de los municipios portugueses. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (55),141-172.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533687006>

Télez, L. & García, M. (2018). El presupuesto participativo: un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52). doi: 10.18504/pl2652-012-2018

Universidad César Vallejo. (2020). Resolución de Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV. Código de Ética en Investigación. <https://www.ucv.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-ApruebaActualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-enInvestigaci%C3%B3n-1-1.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

TÍTULO: Participación ciudadana y presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.							
AUTORA: Mabel Anabela Valverde Obregón							
Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General:	VARIBALES				
			Variable 1: Participación ciudadana				
Problemas específicos:	Objetivo Específico:	Hipótesis Específicas:	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Valores	Niveles y rangos
			<p>- ¿Cuál es la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022?</p> <p>- ¿De qué manera se relaciona la participación política y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022?</p> <p>- ¿Cómo se relaciona la participación administrativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022?</p> <p>- ¿Cuál es la relación de la participación social y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022?</p>	<p>- Determinar cuál es la relación que existe entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.</p> <p>- Determinar en qué nivel se relaciona la participación política y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.</p> <p>- Determinar en qué nivel se relaciona la participación administrativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.</p> <p>- Determinar en qué nivel se relaciona la participación social y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.</p>	<p>- existe una relación significativa entre la participación ciudadana y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.</p> <p>- existe una relación significativa entre la participación política y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.</p> <p>- existe una relación significativa entre la participación administrativa y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.</p> <p>- existe una relación significativa entre la participación social y el presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.</p>	<p>- Participación política</p> <p>- Participación administrativa</p> <p>- Participación social</p>	<p>Democracia Consulta Información Decisión</p> <p>Mecanismos de participación Eficiencia Eficacia Acceso a la información</p> <p>Organización Propuesta Participación</p>
			Variable 2: Presupuesto participativo				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Valores	Niveles y rangos			
<p>- Normativa</p> <p>- Participativa</p> <p>- Financiera</p> <p>- Territorial</p>	<p>Norma Ordenanza</p> <p>Participación individual Participación colectiva Fiscalización Control</p> <p>Ejecución Recursos económicos</p> <p>Desarrollo Distribución Descentralización</p>	<p>1-2 3-4-5</p> <p>6-7 8-9 10-11 12-13</p> <p>14-15-16 17-18-19</p> <p>20-21 22-23 24-25</p>	<p>Ordinal Mediante escala de Likert</p> <p>1.Nunca 2.Casi Nunca 3.A veces 4.Siempre 5.Casi siempre</p>	<p>Adecuado [92-125]</p> <p>Regular [59-91]</p> <p>Inadecuado [25-58]</p>			

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística
<p>Tipo: Aplicada, busca aplicar los conocimientos provenientes de la investigación básica.</p> <p>Nivel: Descriptivo, correlacional y transversal.</p> <p>Descriptivo. Trata de conocer las características de la población de estudio, sobre la base del comportamiento de las variables participación ciudadana y presupuesto participativo.</p> <p>Corte transversal: por cuanto se observó el comportamiento de los fenómenos en su contexto natural</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Método: Hipotético deductivo, se base en la observación del comportamiento de las variables, genera hipótesis para luego explicarlo, buscará comprobar o refutar dichos enunciados.</p> <p>Diseño: No experimental, el investigador no altera el objeto de la investigación.</p>	<p>Población: Fueron 150 personas de uno de los distritos de Ancash.</p> <p>Criterios de inclusión: Participaron todos los habitantes del distrito, mayores de 18 años hasta los 60 años, los que viven más de 6 meses en la zona, lo que tienen casa propia.</p> <p>Criterios de exclusión: Fueron excluidos de la investigación los que no son habitantes del distrito, los familiares que están de visita, las personas menores de 18 años y mayores de 60 años, los que viven menos de 6 meses, los que viven en casas alquiladas.</p> <p>Al haber aplicado la fórmula finita se obtuvo como resultado que los participantes en el estudio serán 108 personas, aplicando los criterios de inclusión y exclusión.</p>	<p>Variable 1: Participación ciudadana</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: El cuestionario está conformado por 25 preguntas enfocadas a la participación ciudadana, el mismo que contempla dimensiones, tales como: participación política, participación administrativa, participación social (Ganuzo, 2010)</p> <p>Variable 2: Presupuesto participativo</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: El cuestionario está conformado por 25 preguntas enfocadas a la participación ciudadana, el mismo que contempla dimensiones, tales como: normativa, participativa, financiera, territorial (Ramella, 2015)</p> <p>El criterio de valoración de las preguntas se construyó según el método de escalonamiento de Likert.</p> <p>Los instrumentos serán validados a través de juicios de expertos. Y la confiabilidad a través de la técnica estadística de alfa de Cronbach.</p>	<p>Descriptiva: La información fue procesada a través del SPSS versión 26, la estadística descriptiva permitió caracterizar los datos recolectados en frecuencias y porcentajes. Se aplicó baremos para cada variable y dimensión, con las categorías: Deficiente, regular y eficiente, adecuado, regular, inadecuado.</p> <p>Inferencial: La data fue validada a través del Kolmogorov-Smirnov por ser mayor a 50 casos. Para comprobar la fiabilidad se utilizó Rho Spearman (prueba no paramétrica), los valores encontrados fueron menores a 0.05.</p>

Anexo 2. Matriz de operacionalización de las variables

Matriz de operacionalización de la variable 01: Participación Ciudadana

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
D1: Participación política	I1: Democracia I2: Consulta I3: Información I4: Decisión	p1, p2 p3, p4 p5, p6, p7 p8, p9	Ordinal Mediante escala de Likert 1.-Nunca 2.-Casi Nunca 3.-A veces 4.-Siempre 5.-Casi siempre	Eficiente [92-125] Regular [59-91] Deficiente [25-58]
D2: Participación administrativa	I1: Mecanismos de participación I2: Eficiencia I3: Eficacia I4: Acceso a la información	p10, p11,p12 p13, p14 p15,p16 p17,p18		
D3: Participación social	I1: Organización I2: Propuesta I3: Participación	p19,p20 p21,p22 p23,p24, p25		

Nota: Ganuza, E. (2010). Nuevos instrumentos de participación: entre la participación y la deliberación. Experiencias internacionales de participación, 1-21.

Matriz de operacionalización de la variable 02: Presupuesto Participativo

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
D1: Normativa	I1: Norma I2: Ordenanza	p1, p2 p3, p4, p5	Ordinal Mediante escala de Likert 1.-Nunca 2.-Casi Nunca 3.-A veces 4.-Siempre 5.-Casi siempre	Adecuado [92-125] Regular [59-91] Inadecuado [25-58]
D2: Participativa	I1: Participación individual I2: Participación colectiva I3: Fiscalización I4: Control	p6,p7 p8,p9 p10, p11 p12,p13		
D3: Financiera	I1: Ejecución I2: Recursos económicos	p14,p15, p16 p17,p18,p19		
D4: Territorial	I1: Desarrollo I2: Distribución I3: Descentralización	p20, p21 p22,p23 p24,p25		

Nota: Ramella, S. (2015). Presupuesto participativo con adjetivos: Un abordaje institucional de las experiencias de Presupuesto Participativo en los gobiernos locales argentinos.

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario enfocado a la participación ciudadana

Estimado(a), esperando que usted y su familia se encuentren bien. Este cuestionario es parte de un proyecto de investigación cuyo objetivo es recoger su percepción sobre la participación ciudadana. El cuestionario consta de tres partes, la primera parte orientada a datos generales, la segunda parte a la participación ciudadana. La información que proporcione será tratada de forma confidencial y utilizada exclusivamente con fines académicos. Por ello, por favor responder con toda sinceridad al siguiente cuestionario que solo le tomará unos minutos de su tiempo.

Muchas gracias.

I. DATOS GENERALES

Edad:

Género: Femenino () Masculino ()

Tiempo de residencia: Más de 6 meses () Entre 6 meses a 1 año () más de 1 año ()

II. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Escala autovalorativa

Nunca (N) = 1

Casi Nunca (CN) = 2

A veces (A) = 3

Casi siempre (CS) = 4

Siempre (S) = 5

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V1. Participación Ciudadana	N	CN	A	CS	S
Dimensión 1. Participación Política					
1) Participa democráticamente en algún partido o agrupación política					
2) La municipalidad distrital promueve la democracia participativa en la elaboración de sus planes de desarrollo					
3) Considero que las consultas sobre participación política se realizan de manera adecuada en el distrito					
4) Considero que la municipalidad realiza consultas en relación al presupuesto participativo					
5) Considero que la información brindada en relación al presupuesto participativo es la adecuada					
6) Considero que los proyectos y actividades realizadas por la municipalidad distrital se informan de manera adecuada					
7) Considero que los medios de información (Periódico mural, radio u otros) utilizados por la municipalidad distrital se realizan de manera adecuada					
8) Considero que las decisiones son tomadas teniendo en cuenta las propuestas de los ciudadanos					
9) Considero que las decisiones son tomadas teniendo en cuenta las necesidades del distrito					
Dimensión 2. Participación Administrativa					
10) Considero que los mecanismos de participación se utilizan de manera adecuada en el distrito					

11) Considero que el presupuesto participativo es un mecanismo de participación adecuada en el distrito					
12) Considero que las reuniones del presupuesto participativo que se realizan de manera anual es un mecanismo de participación adecuada					
13) Considero que la participación de los pobladores se realiza de manera eficiente en las reuniones					
14) Considero que el servicio que brinda la municipalidad distrital a los pobladores es eficiente					
15) Considero que la municipalidad distrital entrega información eficaz de lo solicitado por los ciudadanos					
16) Considero que la municipalidad distrital brinda información eficaz sobre el proceso del presupuesto participativo					
17) Considero que la población accede a la información pública sin ningún inconveniente					
18) Considero que la municipalidad distrital brinda acceso a la información pública de manera adecuada					
Dimensión 3. Participación Social					
19) La participación en el presupuesto participativo se realiza con igualdad de oportunidades para las organizaciones vecinales					
20) Considero que la organización vecinal en la participación ciudadana es la adecuada					
21) Considero que las propuestas de las organizaciones vecinales son consideradas en el presupuesto participativo					
22) Considero que los representantes de las organizaciones vecinales presentan las propuestas requeridas en el distrito					
23) Considero que la participación de los ciudadanos permite identificar las necesidades del distrito					
24) Considero que la participación ciudadana se realiza en un escenario de diálogo					
25) Considero que la participación de los ciudadanos permite realizar seguimiento en el presupuesto participativo					

Cuestionario enfocado al presupuesto participativo

Estimado(a), esperando que usted y su familia se encuentren bien. Este cuestionario es parte de un proyecto de investigación cuyo objetivo es recoger su percepción sobre el presupuesto participativo. El cuestionario consta de tres partes, la primera parte orientada a datos generales, la segunda parte al presupuesto participativo. La información que proporcione será tratada de forma confidencial y utilizada exclusivamente con fines académicos. Por ello, por favor responder con toda sinceridad al siguiente cuestionario que solo le tomará unos minutos de su tiempo.

Muchas gracias.

I. DATOS GENERALES

Edad:

Género: Femenino () Masculino ()

Tiempo de residencia: Más de 6 meses () Entre 6 meses a 1 año () más de 1 año ()

III. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Escala autovalorativa

Nunca (N) = 1

Casi Nunca (CN) = 2

A veces (A) = 3

Casi siempre (CS) = 4

Siempre (S) = 5

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V2. Presupuesto Participativo	N	CN	A	CS	S
Dimensión 1. Normativa					
1) Considero que las organizaciones vecinales toman en cuenta las normativas para participar en el presupuesto participativo					
2) Considero que la municipalidad distrital toma en cuenta las normativas para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo					
3) Considero que la municipalidad distrital elabora ordenanzas municipales adecuadas					
4) Considero que la municipalidad distrital difunde la ordenanza municipal de presupuesto participativo adecuadamente					
5) Considero que los ciudadanos toman en cuenta lo establecido en la ordenanza municipal al momento de participar en el presupuesto participativo					
Dimensión 2. Participativa					
6) Considero que la municipalidad distrital promueve la participación individual de manera adecuada en el presupuesto participativo					
7) Considero que las organizaciones vecinales promueven la participación individual en el presupuesto participativo					
8) Considero que la municipalidad distrital promueve la participación colectiva de manera adecuada en el presupuesto participativo					
9) Considero que las organizaciones vecinales promueven la participación colectiva en reuniones					

10) Considero que la ciudadanía realiza la fiscalización de los proyectos priorizados de manera adecuada					
11) Considero que la ciudadanía fiscaliza los gastos que realiza municipalidad en la ejecución de los proyectos					
12) Considero que los representantes de la organización vecinales realizan un control de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo					
13) Considero que la municipalidad distrital realiza acciones de control en la ejecución de proyectos priorizados					
Dimensión 3. Financiera					
14) Considero que las organizaciones vecinales realizan gestiones para la ejecución de proyectos, de acuerdo a las priorizaciones realizadas					
15) Considero que el presupuesto participativo permite que municipalidad cumpla con ejecutar los proyectos priorizados					
16) Considero que la municipalidad distrital cumple con la ejecución de proyectos adecuadamente					
17) Considero que la municipal distrital dispone los recursos económicos de acuerdo a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo					
18) Considero que las organizaciones vecinales solicitan un reporte de los recursos económicos destinados a cada proyecto					
19) Considero que la asignación de los recursos económicos es adecuada					
Dimensión 4. Territorial					
20) Considero que los representantes que participan en el presupuesto participativo buscan el desarrollo del distrito					
21) Considero que la municipalidad distrital busca el desarrollo del distrito					
22) Considero que las organizaciones vecinales solicitan que la distribución de los recursos sea adecuada					
23) Considero que la municipalidad distrital distribuye los recursos adecuadamente					
24) Considero que el presupuesto participativo se realiza de manera descentralizada (en cada centro poblado)					
25) Considero que la ejecución de proyectos se realiza de manera descentralizada					

Anexo 4. Validez de instrumentos por expertos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Participación política							
1	Participa democráticamente en algún partido o agrupación política	X		X		X		
2	La municipalidad distrital promueve la democracia participativa en la elaboración de sus planes de desarrollo	X		X		X		
3	Considero que las consultas sobre participación política se realizan de manera adecuada en el distrito	X		X		X		
4	Considero que la municipalidad realiza consultas en relación al presupuesto participativo	X		X		X		
5	Considero que la información brindada en relación al presupuesto participativo es la adecuada	X		X		X		
6	Considero que los proyectos y actividades realizadas por la municipalidad distrital se informan de manera adecuada	X		X		X		
7	Considero que los medios de información (Periódico mural, radio u otros) utilizados por la municipalidad distrital se realizan de manera adecuada	X		X		X		
8	Considero que las decisiones son tomadas teniendo en cuenta las propuestas de los ciudadanos	X		X		X		
9	Considero que las decisiones son tomadas teniendo en cuenta las necesidades del distrito	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación Administrativa							
10	Considero que los mecanismos de participación se utilizan de manera adecuada en el distrito	X		X		X		
11	Considero que el presupuesto participativo es un mecanismo de participación adecuada en el distrito	X		X		X		
12	Considero que las reuniones del presupuesto participativo que se realizan de manera anual es un mecanismo de participación adecuada	X		X		X		
13	Considero que la participación de los pobladores se realiza de manera eficiente en las reuniones	X		X		X		
14	Considero que el servicio que brinda la municipalidad distrital a los pobladores es eficiente	X		X		X		
15	Considero que la municipalidad distrital entrega información eficaz de lo solicitado por los ciudadanos	X		X		X		
16	Considero que la municipalidad distrital brinda información eficaz sobre el proceso del presupuesto participativo	X		X		X		
17	Considero que la población accede a la información pública sin ningún inconveniente	X		X		X		

18	Considero que la municipalidad distrital brinda acceso a la información pública de manera adecuada	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: Participación Social		Si	No	Si	No	Si	No
19	La participación en el presupuesto participativo se realiza con igualdad de oportunidades para las organizaciones vecinales	X		X		X	
20	Considero que la organización vecinal en la participación ciudadana es la adecuada	X		X		X	
21	Considero que las propuestas de las organizaciones vecinales son consideradas en el presupuesto participativo	X		X		X	
22	Considero que los representantes de las organizaciones vecinales presentan las propuestas requeridas en el distrito	X		X		X	
23	Considero que la participación de los ciudadanos permite identificar las necesidades del distrito	X		X		X	
24	Considero que la participación ciudadana se realiza en un escenario de diálogo	X		X		X	
25	Considero que la participación de los ciudadanos permite realizar seguimiento en el presupuesto participativo	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Ruiz Villavicencio Ricardo Edmundo

DNI: 09809744

Especialidad del validador: Administrador de empresas - Especialista

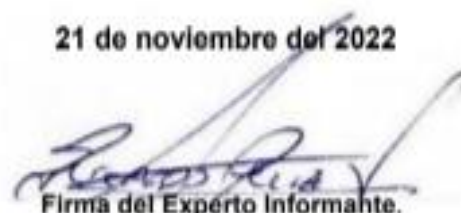
21 de noviembre del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Normativa							
1	Considero que las organizaciones vecinales toman en cuenta las normativas para participar en el presupuesto participativo	X		X		X		
2	Considero que la municipalidad distrital toma en cuenta las normativas para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo	X		X		X		
3	Considero que la municipalidad distrital elabora ordenanzas municipales adecuadas	X		X		X		
4	Considero que la municipalidad distrital difunde la ordenanza municipal del presupuesto participativo adecuadamente	X		X		X		
5	Considero que los ciudadanos toman en cuenta lo establecido en la ordenanza municipal al momento de participar en el presupuesto participativo	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participativa	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Considero que la municipalidad distrital promueve la participación individual de manera adecuada en el presupuesto participativo	X		X		X		
7	Considero que las organizaciones vecinales promueven la participación individual en el presupuesto participativo	X		X		X		
8	Considero que la municipalidad distrital promueve la participación colectiva de manera adecuada en el presupuesto participativo	X		X		X		
9	Considero que las organizaciones vecinales promueven la participación colectiva en reuniones	X		X		X		
10	Considero que la ciudadanía realiza la fiscalización de los proyectos priorizados de manera adecuada	X		X		X		
11	Considero que la ciudadanía fiscaliza los gastos que realiza municipalidad en la ejecución de los proyectos	X		X		X		
12	Considero que los representantes de las organizaciones vecinales realizan un control de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	X		X		X		
13	Considero que la municipalidad distrital realiza acciones de control en la ejecución de proyectos priorizados	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Financiera	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Considero que las organizaciones vecinales realizan gestiones para la ejecución de proyectos, de acuerdo a las priorizaciones realizadas	X		X		X		
15	Considero que el presupuesto participativo permite que municipalidad cumpla con ejecutar los proyectos priorizados	X		X		X		
16	Considero que la municipalidad distrital cumple con la ejecución de proyectos adecuadamente	X		X		X		

17	Considero que la municipal distrital dispone los recursos económicos de acuerdo a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	X		X		X	
18	Considero que las organizaciones vecinales solicitan un reporte de los recursos económicos destinados a cada proyecto	X		X		X	
19	Considero que la asignación de los recursos económicos es adecuada	X		X		X	
DIMENSIÓN 4: Territorial		Si	No	Si	No	Si	No
20	Considero que los representantes que participan en el presupuesto participativo buscan el desarrollo del distrito	X		X		X	
21	Considero que la municipalidad distrital busca el desarrollo del distrito	X		X		X	
22	Considero que las organizaciones vecinales solicitan que la distribución de los recursos sea adecuada	X		X		X	
23	Considero que la municipalidad distrital distribuye los recursos adecuadamente	X		X		X	
24	Considero que el presupuesto participativo se realiza de manera descentralizada (en cada centro poblado)	X		X		X	
25	Considero que la ejecución de proyectos se realiza de manera descentralizada	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Ruiz Villavicencio Ricardo Edmundo

DNI: 09809744

Especialidad del validador: Administrador de empresas - Especialista

21 de noviembre del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Participación política							
1	Participa democráticamente en algún partido o agrupación política	X		X		X		
2	La municipalidad distrital promueve la democracia participativa en la elaboración de sus planes de desarrollo	X		X		X		
3	Considero que las consultas sobre participación política se realizan de manera adecuada en el distrito	X		X		X		
4	Considero que la municipalidad realiza consultas en relación al presupuesto participativo	X		X		X		
5	Considero que la información brindada en relación al presupuesto participativo es la adecuada	X		X		X		
6	Considero que los proyectos y actividades realizadas por la municipalidad distrital se informan de manera adecuada	X		X		X		
7	Considero que los medios de información (Periódico mural, radio u otros) utilizados por la municipalidad distrital se realizan de manera adecuada	X		X		X		
8	Considero que las decisiones son tomadas teniendo en cuenta las propuestas de los ciudadanos	X		X		X		
9	Considero que las decisiones son tomadas teniendo en cuenta las necesidades del distrito	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación Administrativa							
10	Considero que los mecanismos de participación se utilizan de manera adecuada en el distrito	X		X		X		
11	Considero que el presupuesto participativo es un mecanismo de participación adecuada en el distrito	X		X		X		
12	Considero que las reuniones del presupuesto participativo que se realizan de manera anual es un mecanismo de participación adecuada	X		X		X		
13	Considero que la participación de los pobladores se realiza de manera eficiente en las reuniones	X		X		X		
14	Considero que el servicio que brinda la municipalidad distrital a los pobladores es eficiente	X		X		X		
15	Considero que la municipalidad distrital entrega información eficaz de lo solicitado por los ciudadanos	X		X		X		
16	Considero que la municipalidad distrital brinda información eficaz sobre el proceso del presupuesto participativo	X		X		X		
17	Considero que la población accede a la información pública sin ningún inconveniente	X		X		X		

18	Considero que la municipalidad distrital brinda acceso a la información pública de manera adecuada	X		X		X	
	DIMENSIÓN 3: Participación Social	Si	No	Si	No	Si	No
19	La participación en el presupuesto participativo se realiza con igualdad de oportunidades para las organizaciones vecinales	X		X		X	
20	Considero que la organización vecinal en la participación ciudadana es la adecuada	X		X		X	
21	Considero que las propuestas de las organizaciones vecinales son consideradas en el presupuesto participativo	X		X		X	
22	Considero que los representantes de las organizaciones vecinales presentan las propuestas requeridas en el distrito	X		X		X	
23	Considero que la participación de los ciudadanos permite identificar las necesidades del distrito	X		X		X	
24	Considero que la participación ciudadana se realiza en un escenario de diálogo	X		X		X	
25	Considero que la participación de los ciudadanos permite realizar seguimiento en el presupuesto participativo	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Illa Sihuincha Godofredo Pastor

DNI: 10596867

Especialidad del validador: Administrador de empresas

21 de noviembre del 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Normativa							
1	Considero que las organizaciones vecinales toman en cuenta las normativas para participar en el presupuesto participativo	X		X		X		
2	Considero que la municipalidad distrital toma en cuenta las normativas para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo	X		X		X		
3	Considero que la municipalidad distrital elabora ordenanzas municipales adecuadas	X		X		X		
4	Considero que la municipalidad distrital difunde la ordenanza municipal del presupuesto participativo adecuadamente	X		X		X		
5	Considero que los ciudadanos toman en cuenta lo establecido en la ordenanza municipal al momento de participar en el presupuesto participativo	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participativa	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Considero que la municipalidad distrital promueve la participación individual de manera adecuada en el presupuesto participativo	X		X		X		
7	Considero que las organizaciones vecinales promueven la participación individual en el presupuesto participativo	X		X		X		
8	Considero que la municipalidad distrital promueve la participación colectiva de manera adecuada en el presupuesto participativo	X		X		X		
9	Considero que las organizaciones vecinales promueven la participación colectiva en reuniones	X		X		X		
10	Considero que la ciudadanía realiza la fiscalización de los proyectos priorizados de manera adecuada	X		X		X		
11	Considero que la ciudadanía fiscaliza los gastos que realiza municipalidad en la ejecución de los proyectos	X		X		X		
12	Considero que los representantes de las organizaciones vecinales realizan un control de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	X		X		X		
13	Considero que la municipalidad distrital realiza acciones de control en la ejecución de proyectos priorizados	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Financiera	Si	No	Si	No	Si	No	
14	Considero que las organizaciones vecinales realizan gestiones para la ejecución de proyectos, de acuerdo a las priorizaciones realizadas	X		X		X		
15	Considero que el presupuesto participativo permite que municipalidad cumpla con ejecutar los proyectos priorizados	X		X		X		
16	Considero que la municipalidad distrital cumple con la ejecución de proyectos adecuadamente	X		X		X		

17	Considero que la municipal distrital dispone los recursos económicos de acuerdo a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	X		X		X	
18	Considero que las organizaciones vecinales solicitan un reporte de los recursos económicos destinados a cada proyecto	X		X		X	
19	Considero que la asignación de los recursos económicos es adecuada	X		X		X	
	DIMENSIÓN 4: Territorial	Si	No	Si	No	Si	No
20	Considero que los representantes que participan en el presupuesto participativo buscan el desarrollo del distrito	X		X		X	
21	Considero que la municipalidad distrital busca el desarrollo del distrito	X		X		X	
22	Considero que las organizaciones vecinales solicitan que la distribución de los recursos sea adecuada	X		X		X	
23	Considero que la municipalidad distrital distribuye los recursos adecuadamente	X		X		X	
24	Considero que el presupuesto participativo se realiza de manera descentralizada (en cada centro poblado)	X		X		X	
25	Considero que la ejecución de proyectos se realiza de manera descentralizada	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia en las preguntas

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Ila Sihuincha Godofredo Pastor

DNI: 10596867

Especialidad del validador: Administrador de empresas

21 de noviembre del 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Participación política							
1	Participa democráticamente en algún partido o agrupación política	X				X		
2	La municipalidad distrital promueve la democracia participativa en la elaboración de sus planes de desarrollo	X		x		X		
3	Considero que las consultas sobre participación política se realizan de manera adecuada en el distrito	X		X		X		
4	Considero que la municipalidad realiza consultas en relación al presupuesto participativo	X		X		X		
5	Considero que la información brindada en relación al presupuesto participativo es la adecuada	X		X		X		
6	Considero que los proyectos y actividades realizadas por la municipalidad distrital se informan de manera adecuada	X		X		X		
7	Considero que los medios de información (Periódico mural, radio u otros) utilizados por la municipalidad distrital se realizan de manera adecuada	X		X		X		
8	Considero que las decisiones son tomadas teniendo en cuenta las propuestas de los ciudadanos	X		X		x		
9	Considero que las decisiones son tomadas teniendo en cuenta las necesidades del distrito	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participación Administrativa							
10	Considero que los mecanismos de participación se utilizan de manera adecuada en el distrito	X		X		X		
11	Considero que el presupuesto participativo es un mecanismo de participación adecuada en el distrito	X		X		X		
12	Considero que las reuniones del presupuesto participativo que se realizan de manera anual es un mecanismo de participación adecuada	X		X		X		
13	Considero que la participación de los pobladores se realiza de manera eficiente en las reuniones	X		X		X		
14	Considero que el servicio que brinda la municipalidad distrital a los pobladores es eficiente	X		X		X		
15	Considero que la municipalidad distrital entrega información eficaz de lo solicitado por los ciudadanos	X		X		X		
16	Considero que la municipalidad distrital brinda información eficaz sobre el proceso del presupuesto participativo	X		X	x	X		

17	Considero que la población accede a la información pública sin ningún inconveniente	X		X		X	
18	Considero que la municipalidad distrital brinda acceso a la información pública de manera adecuada	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: Participación Social		Si	No	Si	No	Si	No
19	La participación en el presupuesto participativo se realiza con igualdad de oportunidades para las organizaciones vecinales	X		X		X	
20	Considero que la organización vecinal en la participación ciudadana es la adecuada	X		X		X	
21	Considero que las propuestas de las organizaciones vecinales son consideradas en el presupuesto participativo	X		X		X	
22	Considero que los representantes de las organizaciones vecinales presentan las propuestas requeridas en el distrito	X		X		X	
23	Considero que la participación de los ciudadanos permite identificar las necesidades del distrito	X		X		X	
24	Considero que la participación ciudadana se realiza en un escenario de diálogo	X		X		X	
25	Considero que la participación de los ciudadanos permite realizar seguimiento en el presupuesto participativo	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia en las preguntas.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: D^r/ Mg: Tamara Cadillo Doris Mariela

DNI: 42702725

Especialidad del validador: Abogada

02, de noviembre de 2022.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Doris Mariela Tamara Cadillo
Mg. Gestión Pública

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	DIMENSIÓN 1: Normativa							
1	Considero que las organizaciones vecinales toman en cuenta las normativas para participar en el presupuesto participativo	X		x		X		
2	Considero que la municipalidad distrital toma en cuenta las normativas para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo	X		X		X		
3	Considero que la municipalidad distrital elabora ordenanzas municipales adecuadas	X		X		X		
4	Considero que la municipalidad distrital difunde la ordenanza municipal del presupuesto participativo adecuadamente	X		X		X		
5	Considero que los ciudadanos toman en cuenta lo establecido en la ordenanza municipal al momento de participar en el presupuesto participativo	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Participativa	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
6	Considero que la municipalidad distrital promueve la participación individual de manera adecuada en el presupuesto participativo	X		X		X		
7	Considero que las organizaciones vecinales promueven la participación individual en el presupuesto participativo	X		X		X		
8	Considero que la municipalidad distrital promueve la participación colectiva de manera adecuada en el presupuesto participativo	X		X		X		
9	Considero que las organizaciones vecinales promueven la participación colectiva en reuniones	X		X		X		
10	Considero que la ciudadanía realiza la fiscalización de los proyectos priorizados de manera adecuada	X		X		X		
11	Considero que la ciudadanía fiscaliza los gastos que realiza municipalidad en la ejecución de los proyectos	X		X		X		
12	Considero que los representantes de las organizaciones vecinales realizan un control de los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	X		x		X		
13	Considero que la municipalidad distrital realiza acciones de control en la ejecución de proyectos priorizados	X		x		X		
	DIMENSIÓN 3: Financiera	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
14	Considero que las organizaciones vecinales realizan gestiones para la ejecución de proyectos, de acuerdo a las priorizaciones realizadas	X		X		X		
15	Considero que el presupuesto participativo permite que municipalidad cumpla con ejecutar los proyectos priorizados	X		X		X		

16	Considero que la municipalidad distrital cumple con la ejecución de proyectos adecuadamente	X		X		X	
17	Considero que la municipal distrital dispone los recursos económicos de acuerdo a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo	X		x		X	
18	Considero que las organizaciones vecinales solicitan un reporte de los recursos económicos destinados a cada proyecto	X		X		X	
19	Considero que la asignación de los recursos económicos es adecuada	X		X		X	
	DIMENSIÓN 4: Territorial	Si	No	Si	No	Si	No
20	Considero que los representantes que participan en el presupuesto participativo buscan el desarrollo del distrito	X		X		X	
21	Considero que la municipalidad distrital busca el desarrollo del distrito	X		X		X	
22	Considero que las organizaciones vecinales solicitan que la distribución de los recursos sea adecuada	X		X		X	
23	Considero que la municipalidad distrital distribuye los recursos adecuadamente	X		X		X	
24	Considero que el presupuesto participativo se realiza de manera descentralizada (en cada centro poblado)	X		X		X	
25	Considero que la ejecución de proyectos se realiza de manera descentralizada	x		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si existe suficiencia en las preguntas.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr./ Mg: Tamara Cadillo Doris Mariela

DNI: 42702725

Especialidad del validador: Abogada

02, de noviembre de 2002.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Doris Mariela Tamara Cadillo
Mg. Gestión Pública

Firma del Experto Informante

Anexo 5: Base de datos prueba piloto

V1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA																									
ENC. PILOT	D1									D2								D3							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
EP N° 1	3	3	4	4	2	2	3	4	2	3	2	4	3	2	3	2	3	4	1	2	3	3	4	2	1
EP N° 2	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4
EP N° 3	3	4	2	4	4	4	5	2	4	2	3	4	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	5	3	3
EP N° 4	4	3	4	5	3	4	5	4	5	3	4	5	3	4	3	4	5	4	4	5	5	3	4	5	3
EP N° 5	3	1	3	3	3	2	4	4	3	2	4	4	2	3	1	2	3	1	2	3	2	3	4	2	1
EP N° 6	3	3	4	2	2	3	2	5	4	4	3	2	5	3	4	2	4	2	4	4	3	2	2	5	4
EP N° 7	1	2	1	3	5	4	5	3	3	4	3	3	4	3	4	3	2	3	2	2	1	1	3	4	3
EP N° 8	2	3	3	3	3	3	4	3	2	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	5
EP N° 9	4	3	3	3	4	2	4	2	3	3	2	1	2	3	3	4	2	1	3	2	4	5	4	4	1
EP N° 10	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
EP N° 11	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	3	2	2	1	3	3	3	4	1	3	1
EP N° 12	2	1	2	2	3	1	2	2	1	1	2	2	4	3	2	2	2	1	3	4	2	3	3	2	2
EP N° 13	4	3	4	2	4	3	5	3	2	4	3	4	3	2	5	3	3	2	4	4	5	2	3	3	2
EP N° 14	3	2	3	4	3	4	3	2	5	4	2	3	3	3	2	3	4	4	3	3	4	2	4	3	2
EP N° 15	2	2	5	3	4	2	3	4	2	3	3	4	2	2	4	4	3	2	3	5	4	2	4	3	3

V2: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ENC. PILOT	D1					D2								D3					D4						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
EP N° 1	1	2	3	3	2	3	4	4	3	2	5	2	3	3	2	4	2	2	3	2	3	5	1	3	1
EP N° 2	3	4	4	4	2	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4
EP N° 3	3	4	4	3	3	4	2	2	4	3	3	3	3	2	3	4	3	3	2	3	4	4	3	2	3
EP N° 4	3	5	2	4	3	5	3	4	5	1	3	5	4	3	4	5	2	3	4	3	3	4	2	5	3
EP N° 5	1	3	4	3	3	2	4	3	4	1	2	3	3	4	3	4	4	2	3	4	4	1	3	5	5
EP N° 6	4	5	4	4	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	1	1	2	1	4	2
EP N° 7	2	3	2	3	3	4	1	2	4	2	2	1	2	1	2	2	2	1	4	5	4	2	3	3	4
EP N° 8	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	2	3	4	3	5	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
EP N° 9	3	2	2	5	2	2	1	2	4	4	3	2	2	3	2	3	2	1	1	3	2	2	3	2	1
EP N° 10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
EP N° 11	3	3	2	4	3	1	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	4	3	4	2	3	5
EP N° 12	3	2	2	3	3	2	1	3	3	2	4	4	3	2	3	3	2	2	3	3	2	4	3	2	3
EP N° 13	2	3	3	2	1	3	3	4	2	4	2	3	2	1	4	3	3	1	4	2	2	1	2	5	5
EP N° 14	2	5	3	4	4	3	3	3	4	3	3	5	1	3	3	2	2	3	1	3	3	2	3	4	2
EP N° 15	1	2	4	3	2	2	2	2	3	2	5	3	2	4	4	4	3	2	2	3	4	3	2	3	3

Anexo 6: Estadísticas de fiabilidad

El método de consistencia interna para medir la confiabilidad fue el alfa de Cronbach, se realizó una prueba piloto a una muestra compuesta por 15 personas de uno de los distritos de Ancash, dicho subconjunto conto con similares características a la muestra. Para evaluar los coeficientes de alfa Cronbach se siguió las recomendaciones de George y Mallery (2003, p. 231)

Excelente	Bueno	Aceptable	Cuestionable	Pobre	Inaceptable
> 0.9	> 0.8	> 0.7	> 0.6	> 0.5	> 0.5

Mediante el programa SPSS 26, se obtuvo los valores de confiabilidad para la variable participación ciudadana y presupuesto participativo con un Alfa de Cronbach de ,906 y ,843, denotando una correlación y consistencia entre los ítems que conforman cada variable, validando su uso para la recolección de datos.

Variable 1: Participación ciudadana

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	25

Variable 2: presupuesto participativo

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,843	25

Anexo 7: Base de datos encuestados

N° E	PARTICIPACIÓN CIUDADANA																								
	D1									D2									D3						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
1	3	3	3	3	4	3	4	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	3	1	2	2	3	3	2	1
2	3	3	2	3	3	3	4	2	4	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	2
3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	1	3	3	3	1	3	2	3	3	3	2
4	3	2	3	2	3	3	2	4	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3
5	4	3	3	3	3	2	3	2	4	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2
6	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	1
7	3	2	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	4	2	4	2	3	3	4	2	2
8	2	4	2	3	2	4	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3
9	4	2	3	2	2	3	3	3	2	4	4	3	3	4	2	3	4	3	2	2	2	1	2	3	2
10	3	3	2	4	4	3	3	2	4	2	2	2	2	3	2	1	3	2	1	2	3	2	3	2	1
11	3	3	3	3	3	3	4	4	2	4	4	3	2	2	3	2	4	2	2	1	2	2	2	3	3
12	3	2	3	3	3	3	2	3	4	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2
13	1	3	3	2	3	3	5	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	2	1	2	3	2	2	2	3
14	2	3	3	5	3	3	4	3	2	4	2	4	2	3	4	3	2	2	2	3	2	3	2	3	1
15	4	1	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2
16	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	1	3	3	2
17	4	3	2	3	3	3	5	5	2	2	3	3	3	3	3	2	1	2	2	3	1	2	2	2	3
18	3	4	3	3	3	3	5	4	4	2	3	2	2	2	4	2	2	3	2	2	1	2	2	1	2
19	3	3	3	3	3	2	4	3	5	4	2	3	3	2	3	2	2	2	3	1	2	2	3	2	2
20	3	3	1	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	1	2	2	2	3	3	2	2	2
21	2	3	4	3	3	2	5	3	4	2	2	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
22	2	2	3	2	3	4	4	3	2	3	4	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	2
23	3	4	3	3	2	3	4	4	5	3	2	2	3	3	3	3	4	2	1	2	3	2	2	4	1
24	1	3	3	3	5	1	3	5	3	3	3	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	3	2	2

25	2	3	3	2	3	2	4	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2
26	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	3	2	4	3	3	2	2	2	2	2	1	1	2	3	2
27	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	2	2	3	3	1	2	3	3	3	3
28	3	3	2	3	4	3	3	4	4	2	3	4	2	4	2	2	2	3	2	2	2	4	3	4	2
29	2	3	3	3	3	3	4	2	4	2	4	2	2	3	4	2	2	4	1	1	2	1	2	3	2
30	2	3	4	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	2	2	3	3	3	1	1	3	2	3	3	3
31	4	3	3	4	2	3	3	3	2	4	3	2	3	3	2	2	2	3	2	1	3	3	3	2	4
32	4	3	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	2	3	2	1	2	3	1	3	3	4
33	3	3	3	2	4	3	3	4	3	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	3	2
34	4	4	3	3	3	3	3	4	2	2	3	4	2	2	3	3	2	3	1	2	2	2	2	3	3
35	3	2	3	3	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	1
36	4	4	3	4	3	3	4	2	5	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2
37	3	3	3	3	3	4	2	5	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	2	2	2	2
38	3	2	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	3	3	1	3	3	3
39	2	4	3	3	3	4	4	3	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	3	3	1
40	3	4	3	3	3	3	5	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3
41	3	3	3	3	3	2	3	3	4	4	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2
42	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	1
43	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	3	2	1	2	2	2	3	2	2	3	2	2
44	2	3	2	3	3	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	1	3	3
45	2	3	1	3	3	3	3	3	4	2	4	2	2	4	3	3	3	2	3	3	2	3	2	2	2
46	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	2	2	2	1	3	3	1
47	3	4	3	3	3	3	3	4	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2
48	3	1	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	1	2	2	2	2	3	3	2	3
49	3	3	3	2	2	3	4	2	3	4	4	2	3	4	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2
50	3	2	3	3	2	3	5	4	4	3	2	3	2	2	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	2
51	4	3	3	3	3	3	4	2	3	3	4	3	2	3	2	3	1	2	2	3	2	2	3	2	2
52	3	3	3	3	3	3	2	2	4	4	3	2	2	4	2	2	3	2	3	3	1	3	3	3	2
53	3	5	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	4	3	2	3	3

54	3	3	1	3	3	3	2	3	4	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	4	2	3	3	2
55	3	3	2	3	3	3	4	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	1	2	3	2	2
56	2	2	3	3	3	3	4	4	5	4	4	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	1
57	3	3	3	3	3	4	2	4	4	3	3	2	3	3	4	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2
58	2	3	3	3	3	3	2	4	2	3	2	3	2	3	4	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2
59	3	2	3	3	3	4	4	2	3	2	3	2	3	3	2	2	1	2	2	3	4	3	3	3	2
60	3	3	3	5	3	3	2	3	4	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2
61	1	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	3
62	3	3	3	1	3	3	2	2	4	3	3	3	2	4	3	2	2	4	3	2	2	3	2	2	2
63	2	2	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	1	2	1	2	2	2	3	2	3	2
64	3	3	3	3	2	3	4	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	1	2	3	2	2
65	3	3	3	3	3	3	2	4	1	3	2	2	3	4	2	3	1	2	3	2	2	2	2	2	2
66	3	4	3	3	3	3	3	5	1	3	3	3	2	2	3	3	4	3	2	3	2	2	3	2	2
67	3	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	2	3	2	2	2	3	3	3
68	1	3	3	3	5	3	4	4	1	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
69	2	3	3	3	3	5	4	2	1	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2
70	3	3	3	3	3	3	2	3	2	4	4	3	3	3	3	2	1	2	3	3	1	3	2	3	1
71	3	3	3	3	3	4	4	3	2	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1
72	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	1	2	3	2	3	2
73	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	4	2	3	2	3	2	3	3	2	1	3	2	1	2	2
74	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	3	3	2	2	2	1	2	4	2	3	3	3	2	2	2
75	4	3	3	3	3	2	3	3	1	4	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2
76	3	3	3	3	3	1	3	3	2	4	3	1	2	2	2	3	3	2	2	1	3	4	1	1	2
77	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	2	1	1	3	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1
78	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	4	3	1	2	1	2	3	2	2	2	1	2	2	1	1
79	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
80	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	2	2	2	2
81	1	2	1	2	1	2	2	3	1	1	3	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	1
82	1	2	1	3	1	1	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	1	2	2	1	2	2

83	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	1	3	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2
84	2	1	3	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	3	3	1	2	1	2	2	1	2
85	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	2	2	1
86	2	1	2	2	1	3	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	3	1	1	1	2	1	2	2
87	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	3	2	1	1	3	1	2	3	2	1	2	2	2	1	2
88	2	3	1	2	1	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1
89	1	3	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	2	2
90	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	3	2	1	3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1
91	1	1	3	2	3	1	2	1	2	3	4	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2
92	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2
93	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	3	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
94	2	1	2	2	1	1	3	2	1	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1
95	1	1	2	1	1	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1
96	1	3	1	1	1	2	2	2	1	2	3	2	1	1	2	2	2	1	3	1	2	2	2	2	2
97	2	3	1	1	1	2	1	1	2	1	3	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1
98	3	2	3	1	2	1	2	1	2	2	3	1	1	3	1	2	3	2	2	1	1	2	2	2	2
99	2	2	2	1	2	1	3	3	2	2	4	1	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2
100	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	3	1	2	2	2	1	3	2	2	2	1	2	2
101	2	4	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	2	2	1
102	2	1	1	1	2	3	3	1	2	1	3	1	4	2	1	2	3	1	1	1	2	2	1	1	2
103	2	2	1	3	1	2	2	2	3	1	4	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
104	1	2	1	2	2	1	2	2	3	2	3	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1
105	1	1	2	2	1	2	2	2	3	1	4	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	3	1
106	2	2	1	1	2	2	3	1	2	2	3	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	1	2	2	1
107	1	2	1	2	2	2	4	2	2	1	3	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
108	1	3	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	2

N° E	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO																								
	D1					D2								D3						D4					
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
1	1	3	2	3	2	3	3	4	3	2	3	3	2	1	3	4	3	2	3	3	3	2	3	3	2
2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	1	2	3	3	2	3	3	2
3	2	2	3	3	3	3	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3
4	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	4	2	3	3	3	2	3	3	3	2
5	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2
6	3	2	2	3	3	2	2	3	3	1	3	3	2	3	2	2	4	1	1	4	3	3	3	3	3
7	2	3	2	3	2	5	1	3	3	1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	4	2	2
8	1	2	3	4	3	3	1	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	3	1	4	4	3	5	2	2
9	2	3	2	2	1	4	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	4	4	3	3	1
10	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2
11	2	2	3	3	3	1	3	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	1	3	4	2	4	3	3	1
12	3	2	3	3	3	2	3	2	3	4	3	2	3	3	3	4	2	2	4	5	3	3	4	3	2
13	1	3	4	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	4	2	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3
14	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	5	3	2	2	2	4	2	4	3	4	2
15	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	4	3	2	2	4	2	3	2	3	1	3	4	3	2
16	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	3	2	3	2	3	4	2	1	2	3	3
17	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	1	4	1	3	3	2	2	2	3	3	2	3	4	3
18	3	3	2	2	2	1	3	4	2	2	2	2	2	4	3	2	3	3	2	4	3	3	2	3	2
19	2	2	2	3	2	3	2	4	3	2	1	2	2	3	2	3	3	3	2	3	1	2	3	3	3
20	4	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	4
21	2	2	2	3	2	4	3	2	3	3	2	3	3	2	4	4	3	3	2	4	3	2	2	4	2
22	4	3	2	3	2	4	1	3	2	2	2	3	1	3	3	3	2	2	2	3	3	1	3	3	3
23	3	2	3	2	2	2	1	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	4	4	2	4	3	2
24	2	1	4	3	2	3	1	3	2	3	3	2	4	3	3	4	2	3	2	3	3	3	4	2	3
25	2	2	2	2	2	2	4	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	1	3	2	4
26	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	2	3	2	2	3	3	4	3	3	3

27	2	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	4	3	3
28	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	2	5	2	2	3	4	3	2	3	3	2	3	2	2
29	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	4	3	3	2	3	4	3	2	3	3	4	1	4	3	2
30	1	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	4	2	2	3	2	1	2	4	3	2	3	3	3
31	2	3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	2	5	2	2	2	3	2	3	2	3	2
32	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	1	3	3	3	2	3	3
33	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3
34	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	2
35	2	2	3	2	3	1	2	3	2	2	3	2	4	2	2	2	3	2	2	2	2	3	4	3	3
36	2	2	3	1	1	1	2	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2
37	1	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2
38	1	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2
39	1	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	4	3	2	2	4	2	3	2	3	2	3	3	3
40	1	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2
41	2	2	3	3	3	1	2	2	3	3	2	2	4	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2
42	3	2	3	2	3	4	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	1	3	2	4	2
43	2	2	2	3	3	4	3	3	2	1	2	3	2	2	2	4	3	2	3	2	3	1	3	4	3
44	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	1	2	3	2	2	2	3	2
45	3	2	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	4	2	2	3	3	2	2	3	2
46	2	2	3	2	3	4	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	4	3	2	3	2
47	2	3	2	3	4	4	2	2	3	2	1	3	2	2	3	3	3	2	3	2	5	4	2	3	3
48	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3
49	2	2	4	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	2	1	1	2	3	3	3	3	3
50	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	4	2	5	4	4	3	3
51	2	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3	3	4	3	3	3	3
52	2	2	2	3	2	2	2	3	4	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	4	2
53	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3
54	3	4	3	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	4	3	3	3	3
55	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	3	1	3	3	3	3	2	1	2	3	3	2	3	3	3

56	3	2	3	3	3	3	3	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	4	2	4	3	4
57	2	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	4
58	1	3	3	3	4	3	1	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3
59	2	5	2	2	3	3	1	2	3	2	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	5	3	2
60	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	3	4	2	2	2	3	2	3	2	2
61	1	2	2	3	2	1	3	2	2	2	3	3	2	3	2	4	3	3	2	3	2	3	3	3	3
62	2	2	3	2	2	2	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	4	2	4	3	4	3	2
63	3	1	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	4	2	3	3	1
64	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2
65	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
66	2	3	4	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	4	3	3	3	3
67	1	1	4	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2
68	2	2	3	3	3	2	2	3	4	1	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2
69	1	1	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	4	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	4	3
70	2	2	3	2	3	2	3	2	3	1	1	2	3	2	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3
71	1	1	3	2	3	1	3	3	2	2	2	3	3	3	3	5	5	2	2	2	3	3	3	3	2
72	2	2	3	1	4	3	4	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	1	3	3	3	3	4	2	3
73	1	1	4	2	3	2	3	2	2	1	2	3	1	2	3	3	3	3	2	3	3	3	4	2	3
74	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	1	2	2	3	4	2	2
75	2	2	4	3	3	1	3	1	3	1	2	2	2	3	3	3	3	1	3	1	1	3	2	2	2
76	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	1	2	4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
77	1	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
78	2	1	1	2	2	1	1	3	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2
79	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
80	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2
81	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2
82	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
83	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	3	1	2	1	1	1	2	1	2	2
84	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	2

85	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1
86	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2
87	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2
88	2	2	1	2	3	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2
89	2	1	3	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1
90	1	2	2	1	3	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2
91	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1
92	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1
93	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1
94	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	3
95	2	2	1	2	2	2	1	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1
96	2	1	2	2	1	2	2	4	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
97	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1
98	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	2
99	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2
100	1	3	2	1	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	1	2	1	1	2	2
101	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1
102	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1
103	1	2	2	2	2	1	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1
104	2	1	2	2	2	2	1	1	3	2	1	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	1	1	2
105	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2
106	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1
107	2	2	1	2	1	2	2	2	3	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1
108	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1

Anexo 8: Pruebas de normalidad de las variables

Prueba de normalidad. Este contraste permite determinar si el conjunto de datos recogidos proviene de una distribución normal. La prueba de normalidad que se aplicó fue el test Kolmogorov-Smirnov debido a que está enfocada en poblaciones mayores a 50 casos a diferencia de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk (< 50 casos). En este sentido, se concluyó que las variables participación ciudadana y presupuesto participativo, así como, las dimensiones participación política, participación administrativa y participación social no siguen una distribución normal. En consecuencia, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, para pruebas no paramétricas será el adecuado para conocer el grado de asociación entre las variables investigadas e hipótesis planteadas.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	,261	108	,000	,822	108	,000
V1D1	,238	108	,000	,846	108	,000
V1D2	,171	108	,000	,939	108	,000
V1D3	,139	108	,000	,959	108	,002
V2	,250	108	,000	,827	108	,000
V2D1	,148	108	,000	,954	108	,001
V2D2	,160	108	,000	,950	108	,000
V2D3	,160	108	,000	,945	108	,000
V2D4	,202	108	,000	,899	108	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RAMOS SERRANO SHELBY HUBERT, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Participación ciudadana y presupuesto participativo en una municipalidad distrital de Ancash, 2022.", cuyo autor es VALVERDE OBREGON MABEL ANABELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RAMOS SERRANO SHELBY HUBERT DNI: 42711920 ORCID: 0000-0001-6377-0203	Firmado electrónicamente por: SHRAMOSS el 09- 01-2023 19:40:06

Código documento Trilce: TRI - 0478424